

# Los Tiempos

DEPÓSITO LEGAL N° 2-3-182-85 - AÑO LXXX - N° 19.629

COCHABAMBA, VIERNES 17 DE MAYO DE 2024

EDICIÓN DE 24 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 5 - RESTO DEL PAÍS Bs 5.50



**Doble Click**  
PÁGINA 14

## Noche de Museos

Más de 20 recintos abren puertas a los visitantes en Cochabamba.

**Metropolitana**  
PÁGINA 8

## Vigilan el Tunari

Activan un plan contra incendios con la ayuda de una cámara térmica.

**Deportes**  
PÁGINA 16

## Balance positivo

El Tigre cumplió en la Copa; Bolívar y Always Ready están a punto de lograrlo también.



# Fracasa la reunión entre partidos para allanar las elecciones judiciales

**Pulseta.** Los evistas y opositores denuncian que Choquehuanca buscaba dar aval a los magistrados "autoprorrogados" y se salieron del encuentro. **Pág. 5**



## ABC condiciona el nuevo plazo para la entrega de El Sillar

Es casi un hecho que no se recibirá la doble vía este 22 de mayo. Sinohydro pide un nuevo plazo hasta octubre, pero deberá justificar con informes y planes. **Pág. 7**

## Van seis detenidos por daño económico en proyecto de litio

Ayer fue aprehendida la representante legal de Gerimex, por la pérdida de 425 millones de bolivianos en el proyecto de industrialización del litio. **Pág. 6**

### AVASALLAMIENTOS

## Bazucas y dinamita en peleas por tierra

Una pelea campal por en el sindicato agrario Caico dejó ayer cuatro heridos de bala y varias casas destruidas. **Pág. 9**



Foto: José Rocha

## Empresarios dicen que los bancos ofrecen euros ante falta de dólares

**Reclamo.** Las comisiones por la nueva moneda llegan incluso a 25 por ciento

En febrero de este año, la ASFI fijó una banda de entre el 5 y 10 por ciento en comisiones para transferencias y giros al exterior para montos superiores a mil dólares. **Pág. 6**

## Regresan las aves y surge un alga nueva en la laguna Alalay

Con el dragado, las lluvias y la siembra de alevines, el espejo de agua muestra una etapa de recuperación, pero también aparecen las macrófitas peligrosas. **Pág. 8**

### ADEMÁS

#### País

Más sectores se suman a la ola de protestas contra el Gobierno

- Pág. 4 -

#### Seguridad

Reclusos perpetraron estafas virtuales a más de 400 personas

- Pág. 12 -

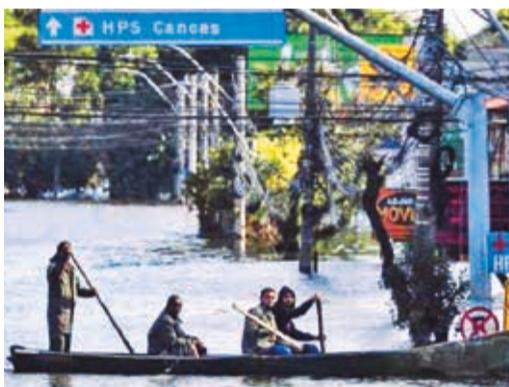
## RADAR MUNDIAL

● **El Primer Ministro eslovaco está consciente y puede comunicarse**

**Bratislava.** El primer ministro eslovaco, Robert Fico, está consciente y puede comunicarse verbalmente, según aseguró el presidente electo del país, Peter Pellegrini.

● **Suben a 152 los muertos por los temporales e inundaciones en Brasil**

**Lluvias.** El número de muertos por los temporales que azotan al sur de Brasil y han ocasionado inundaciones nunca antes vistas en la región suma ya 152.

● **Región peruana de Ica sufre seis sismos en poco más de tres horas**

**Perú.** La región de Ica, en el sur de Perú, fue sacudida por seis sismos en poco más de tres horas entre la noche del miércoles y la madrugada de ayer.

● **La violencia se cobró la vida de 168 defensores de derechos humanos**

**Dato.** El año pasado fueron asesinados en Colombia 168 líderes sociales y defensores de derechos humanos, cifra que supone una reducción con respecto a casos de 2022.



Escanee el QR para mas información internacional o ingrese a [www.lostiempos.com](http://www.lostiempos.com)

SÍGUENOS EN:



## MEME DEL DÍA



## FOTÓN DE LA 2



**GASTRONOMÍA.** Quillacollo organiza el domingo la feria del lechón y sus derivados. La cita es desde las 9:00 en las avenidas Blanco Galindo y Germán Busch. **FOTO:** José Rocha

ENVÍE SU FOTO PARA PUBLICARLA EN ESTA SECCIÓN A: [fotografia@lostiempos-bolivia.com](mailto:fotografia@lostiempos-bolivia.com)

## LAS NOTICIAS EN LAS REDES

**N.D.R.** El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

## #DeTodoUnPoco

**Hen Will**  
Cómo ser copiloto si se fueron jugadores claves y al parecer no llegará nadie a reemplazarlos. Cómo saber si seguiremos vivos si vienen más demandas y no hay quién se pronuncie y nos dé tranquilidad. Soy socio abonado desde el primer día y seguiré siéndolo, pero la hinchada necesita un mensaje de optimismo, si es que lo hay.  
[@henwill](https://twitter.com/henwill)

**Elmer Soliz Garvizo**  
El árbitro designado para el partido de Blooming tiene mucho historial en contra y es una burla lo que hacen. No provoquen a la hinchada, luego ustedes son los primeros en deslindar responsabilidades cuando sucede algo.  
[@elmersoliz](https://twitter.com/elmersoliz)

**Eddy Elías Chambilla**  
Sigan ordenando la ciudad, los peatones necesitan aceras libres para poder circular sin problemas. Felicidades a la Intendencia Municipal de Cercado por el trabajo que realizan en la avenida Circunvalación.  
[@eddychambilla](https://twitter.com/eddychambilla)

## SEMÁFORO



**Empresa Sinohydro**



**Elvin Gutiérrez, director de Medio Ambiente del GAMC**



**Enrique Mendieta, director de Cultura del GAMC**

## CONSTRUCTORA PIDE EXTENDER PLAZO

La constructora china no podrá entregar la doble vía El Sillar y pide cinco meses más de plazo, cuyo vencimiento es mañana.

## LLEGAN AVES Y HAY ALGAS EN ALALAY

Más de 30 especies de aves embellecen Alalay, monitorean anidación y presencia de algas en dos sectores. La Alcaaldía dice que no es nociva.

## UNOS 20 MUSEOS ABREN SUS PUERTAS

Quince museos en Cochabamba y cinco en Quillacollo acogerán hoy a los visitantes en la Noche Internacional de Museos.

## DESDE LAS REDES

## Comercio con China, un eterno déficit

**LUIS FERNANDO ROMERO T.**  
*Presidente del Colegio Departamental de Economistas de Tarija*

**E**n base a datos de la Administración de Aduanas de China, se observó que el año 2023 el principal socio comercial de China fue por muy lejos Brasil, con una exportación total de 122 mil millones de dólares. Le sigue Chile y Perú con 43 y 25 mil millones de dólares respectivamente. En este espectro no figura Bolivia, debido a su bajo peso en el comercio internacional que tiene este país asiático con nuestra región.

Según datos de INE, el año 2023, Bolivia exportó a China un valor de \$us 1.170,1 millones, representando el 11% del total exportado por el país ese año. El producto que más se

vendió a ese China fue el mineral de plata, que representó el 41% del total exportado; otros productos serían el zinc, plomo, carne bovina, entre otros. China es el segundo país al cual más exportamos nuestros productos después de Brasil, donde prevalece la venta de gas natural.

En el caso de las importaciones que hacemos de China, el año 2023, el monto fue por \$us 2.394,5 millones, representado el 21% del total de nuestras importaciones de nuestro país. De hecho, China es la economía de la cual más importamos la gestión pasada, sobre todo productos manufacturados como el acero.

Como se evidencia, el año 2023 tuvimos un déficit comercial con China de \$us 1.224,4 millones, ya que es una nación a la cual ofrece-

mos principalmente materias primas y alimentos en pequeñas cantidades, pero de la cual compramos mucho más productos industrializados. Es por ello que siempre tuvimos un balanza comercial negativo con esta potencia mundial, la cual podría ser mucho mayor si es tomáramos en cuenta los productos que se compran y se consumen vía contrabando de este país.

Si bien China es uno de los países con el que tenemos mayor comercio exterior, está muy a largo plazo que podamos ofrecer más productos y servicios a esta nación, para ello, hay que diversificar nuestra economía e industrializarla a gran escala, dando un mayor dinamismo al sector privado. Eso requerirá una política estratégica de Estado objetiva y sostenible, con una fuerte inversión.

# El INE evaluará Censo 2024 desde el 23 de mayo

**Revisión.** La encuesta de cobertura permitirá medir si la movilización de gente de la ciudad al campo influyó en los resultados.

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

Para evaluar la cobertura del Censo 2024, el Instituto Nacional de Estadística (INE) programó la encuesta de cobertura del 23 de mayo al 22 de junio de este año con un cuestionario electrónico en los nueve departamentos del país, según reporte de Oxígeno.bo.

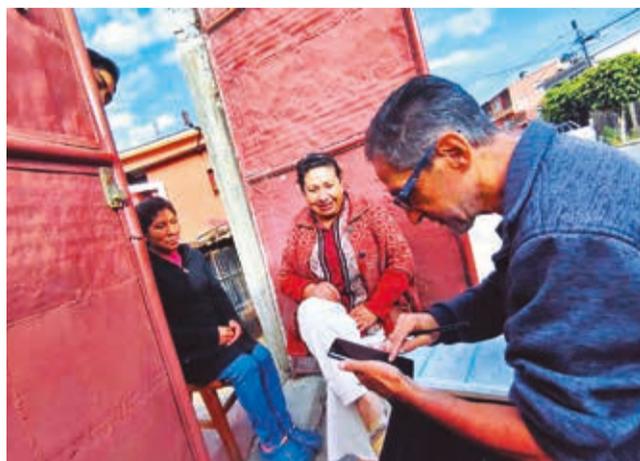
“Estamos avanzando y culminando cada día más etapas e hitos importantes de nuestro Censo de Población y Vivienda. En este momento que nos encontramos en la etapa poscensal, estamos a punto de comenzar uno de los hitos más significativos de la misma, que es la encuesta de cobertura”, informó ayer el director del INE,

Humberto Arandia, en conferencia de prensa.

Explicó que esta encuesta es un “método excelente” para evaluar la cobertura de personas y viviendas que participaron en el Censo 2024 y lo ideal es realizarla de uno a tres meses después del empadronamiento nacional.

## Encuesta de cobertura

“Tomando en cuenta que el censo fue el 23 de marzo, para cumplir con rigurosidad los estándares internacionales, la encuesta de co-



Voluntarios durante el censo del 23 de marzo. APG

bertura comenzará el 23 de mayo, dos meses después de la realización del censo”, indicó.

La encuesta se extenderá hasta el 22 de junio con el objetivo de medir y evaluar la cobertura del censo 2024, además de cuantificar y caracterizar los diferentes fenómenos acontecidos durante los días del empadronamiento.

“Mucho se habló en algún departamento de que las personas salían de la ciudad al campo, entonces esto se va a poder identificar claramente a través de esta encuesta de cobertura o encuesta poscensal”, precisó Arandia.



Enrique Urquidi, jefe de bancada de CC. APG

# CC se contradice sobre si hubo o no reunión en EEUU con opositores

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

El jefe de bancada de Comunidad Ciudadana (CC) en la Cámara de Diputados, Enrique Urquidi, confirmó que miembros de la oposición se reunieron en Estados Unidos para intentar unificar criterios y buscar una “candidatura única” que compita con el Movimiento Al Socialismo (MAS) en las elecciones generales de 2025.

“Lo que la gente está demandando es que la oposición converse, dialogue y se genere una candidatura seria de cara a 2025, se está trabajando en esa línea”, afirmó en contacto con la prensa.

Sin embargo, a través de un comunicado público, CC negó la declaración de Urquidi. “Es totalmente falso que CC haya firmado en esa oportunidad un acuerdo o

convenio con ninguna fuerza política sobre las elecciones de 2025 ni sobre ningún otro tema. Cualquier información que señale esto falta a la verdad y lo desmentimos categóricamente”.

Según el comunicado, CC “fue invitada por la Fundación Jucumari a Estados Unidos a participar de un seminario-taller.

Según información de RTP, Urquidi confirmó que la reunión en Estados Unidos habría sido entre Doria Medina y Zvonko Matkovic, en representación de Fernando Camacho, y el diputado Carlos Alarcón, a nombre de Carlos Mesa.

“El satanizar ese tipo de reuniones, acercamientos o diálogos no le hace bien a la democracia. Las oposiciones estamos trabajando, es un proceso, son diálogos que hay que entablarlos”, dijo al respecto Urquidi.

## EDICTO



EL DOCTOR DAVID PACO GUTIERREZ JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 8° DE LA CAPITAL ORURO - BOLIVIA POR CUANTO EL DERECHO LE FACULTA:

El presente Edicto de Ley, tiene carácter de CITACIÓN EMPLAZAMIENTO a efectos de ley, las señoras ANTONIA MAMANI VDA. DE FLORES, SABINA MAMANI AGUILAR DE LLAVE Y CELIA JUANIQUINA HUALLATA, para que por sí mismo o mediante apoderado se apersone a este Despacho Judicial dentro del proceso EJECUTIVO seguido por BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, a tal efecto se transcriben los siguientes actuados de ley. SENTENCIA DE FOJAS 158 A 159 VUELTA DE OBRADOS.- EXPEDIENTE N° 14142003.- JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL.- OCTAVO-PROCESO EJECUTIVO.-LUGAR Y FECHA ORURO, 24 DE OCTUBRE DE 2023.-DEMANDANTE: BANCO CENTRAL DE BOLIVIA representado legalmente por Makerlin Nathaly Zambrana Morales con C.I. N° 6811056 Anriela Giovanna Salazar con C.I. N° 4917926, Roger Omar Mancilla Campero con C. I. N° 3480251; Ronald Alexander Vargas Gutiérrez con C. I. N° 6998501 y YUCRA Vda. de Flores con C. I. N° 7049826, Juan Marcelo Valdez Laura con C. I. N° 3476432, Juan Victor Gonzales Amaru con C. I. N° 6184486 y Wensy Lizeth Navarro Guzmán con C. I. N° 4021196; conforme fotocopia legalizada de Poder N° 1632/2022 de fecha 13 de Mayo de 2022 expedido por la Notaría de Fe Pública N° 44 de este Municipio de La Paz todos mayores de edad, hábiles por derecho.-DEMANDADOS: 1.- ANTONIA MAMANI VDA. DE FLORES.- tercera edad, mayor de edad, viuda, labores de casa, domiciliada en ISCAIPATA VINTO con C. I. N° 677329 y capacitada para los efectos de la ley.- 2.- SABINA MAMANI AGUILAR DE LLAVE GARANTE SOLIDARIA Y MANCOMUNADA, mayor de edad, casada, vecina de la ciudad de Oruro, labores de casa, domiciliada en la urbanización Plan 500 s/n de la ciudad de Oruro, con C. I. N° 629555 y hábil a los efectos de ley.- 3.- CELIA JUANIQUINA HUALLATA.- tercera edad, vecina de la ciudad de Oruro, con domicilio en la calle Tarja s/n entre las calles Tomás Frías y Rengel de la ciudad de Oruro, con C. I. N° 3528049 y apta para los efectos de ley. FUNDAMENTOS DE LA DEMANDA Primera Fue el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo, quien inicia la presente demanda a través de su representante legal señor Alberto Machicado Barbary - Poder N° 8481/1 de fecha 12 de Diciembre de 2001- que mediante memorial de fojas 29 a 30 del expediente, inicia la presente acción ejecutiva contra la señora ANTONIA MAMANI YUCRA Vda. de FLORES- en su calidad de deudora, de un saldo de capital adeudado que asciende a UN MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO de capital OLARES AMERICANOS (SUS 1.194.17), independiente de los intereses y costas: suma que se halla impaga por incumplimiento de ley, que ha entrado a deudora, por lo que conforme la Clausula Primera del Documento de Préstamo la obligación ha entrado en mora, lo que hace que exista suma líquida, exigible y de plazo vencido a favor del Banco.- Segunda.- Monto emergente del capital concedido en préstamo de la suma de DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES 65/100 DOLARES AMERICANOS (Sus: 2.653,65), a la señora ANTONIA MAMANI YUCRA Vda. de FLORES en su calidad de deudora, con la garantía solidaria y mancomunada de la presente acreencia, de las señoras ANTONIA MAMANI YUCRA Vda. de FLORES- en su calidad de deudora, SABINA MAMANI AGUILAR DE LLAVE Y CELIA JUANIQUINA HUALLATA en su calidad de garantes solidarias y mancomunadas a quienes también dirige la presente demanda ejecutiva, para que en atención a lo previsto por el Art. 491 del Código de Procedimiento Civil, tanto el capital adeudado, más los intereses convenidos, costas, costos y demás recargos de ley y de persistir la deuda, previos los trámites de ley se declare probada la presente acción y disponga en ejecución de sentencia el remate de los bienes de los ejecutados.- Citadas y emplazadas que fueron las ahora coejecutadas señoras ANTONIA MAMANI YUCRA Vda. de FLORES en su calidad de deudora.- SABINA MAMANI AGUILAR DE LLAVE Y CELIA JUANIQUINA HUALLATA.- en su calidad de garantes solidarias y mancomunadas, que ha tenido lugar mediante la publicación de edictos, conforme se evidencia de fojas 154 a 155 del expediente, quienes no asumiéron defensa conforme prevé la ley, disponiéndose entonces en consideración al estado del proceso que obrados ingrese a despacho para emitir la correspondiente sentencia que dirima la presente controversia ejecutiva CONSIDERANDO.- Que en el presente expediente se han hecho descritos y considerando la pretensión material de la parte ejecutante, las normas legales aplicables y en forma especial los criterios jurídicos, nos conducen a arribar a las siguientes conclusiones: Primera.- Las accionadas ejecutivamente son deudoras de un saldo de capital adeudado líquido, exigible y de plazo vencido que asciende a la suma de UN MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO 17/100 DOLARES AMERICANOS (Sus 1.194.17), más intereses, costas y costos, conforme formulario de preliquidación de préstamo de fojas 15 de obrados, obligación que está acreditada mediante CONTRATO PRIVADO DE PRÉSTAMO DE DINERO de fecha 13 de Octubre de 1998 voluntariamente reconocido por ante la Notaría de Fe Pública N°10 del entonces Distrito Judicial de Oruro, que tiene fuerza probatoria según lo establecido por el Art. 1297 del Código Civil y que además se constituye en uno de los documentos enumerados en el Art. 487 inciso 2) por contener los requisitos y presupuestos señalados en los artículos 486 y 491 del anterior Código de Procedimiento Civil Sentencia que se emite en observancia a lo previsto por la DISPOSICIÓN TRANSITORIA QUINTA PARAGRAFO II DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, que de forma expresa refiere “En los procesos ejecutivos y coactivos civiles, que tuvieren auto intimatorio o sentencia, se regirán por el Código de Procedimiento Civil, en lo demás se estará al, en nuestro caso el AUTO INTIMATORIO hubo sido emitido en fecha 4 de Noviembre de 2003 cursante a fojas 32

vuelta, por lo mismo se tiene cumplido con el requisito que hace viable la tramitación de la presente causa por el Código de Procedimiento Civil.- Segunda.- A la institución ejecutante, le asiste el derecho de exigir ejecutivamente el pago de la obligación no satisfecha por las ejecutadas - ultima parte de la Clausula Sexta del contrato privado de fojas 2 a 6, máximo cuando el plazo total del pago de la deuda ha vencido superabundantemente derecho que le está reconocida a la institución ejecutante en atención a lo dispuesto por el Art. 1465 del Código Civil y en tal virtud incoa el presente proceso conforme las disposiciones contenidas en el libro tercero del Código de Procedimiento Civil y para el caso de persistir con el incumplimiento, puede dar lugar a la continuación de los procedimientos hasta lograr el remate de los bienes propios de las ejecutadas, con el objeto de pagarse la suma debida conforme Art. 33 y siguientes de la ley de Abreviación Procesal Civil y de Asistencia Familiar que modifica el Art. 520 del Código de Procedimiento Civil.-Tercera.- Los extremos precedentemente expuestos surgen de la apreciación efectuada por sana crítica y prudente arbitrio, respecto a los hechos y prueba existentes, que son valorados de acuerdo al Art. 1283 y 1286 del Código Civil y Art. 373, 375 y 397 del Código de Procedimiento Civil, llegando a la conclusión indubitable que el “CONTRATO PRIVADO DE PRÉSTAMO DE DINERO” de fojas 2 a 6 de obrados, tienen la eficacia probatoria asignada en el Art. 1297 del Código Civil y como tal es susceptible de cumplimiento forzoso conforme lo previsto por los artículos 291 y 1465 del mismo Código Civil.- POR TANTO.- El suscrito Juez Público Civil y Comercial Octavo de la Capital Oruro - Bolivia, administrando justicia en primera instancia, a nombre de la nación y en virtud de la Jurisdicción Ordinaria que por Ley ejerce FALLA declarando PROBADA la Demanda Ejecutiva de fojas 29 a 30 de obrados, accionada en primera instancia por el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo en su calidad de demandante, SABINA MAMANI AGUILAR DE LLAVE Y CELIA JUANIQUINA HUALLATA en su calidad de garantes solidarias y mancomunadas, hasta cubrir el monto adeudado que asciende a UN MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO 17/100 DOLARES AMERICANOS (Sus. 1.194.17), más interés del 28 % anual conforme lo convenido.- Se condena en costas y costos a las ejecutadas.- REGISTRESE.- MEMORIAL DE FOJAS 161 DE OBRADOS.- BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, entidad pública del Estado Plurinacional de Bolivia, con personalidad y capacidad jurídica conforme lo previsto por el Artículo 327 de la Constitución Política del Estado, legalmente representado Wendy Lizeth Navarro Guzmán, dentro del proceso EJECUTIVO seguido por BANCO CENTRAL DE BOLIVIA con el debido respeto expongo y solicito: Señor Juez, habiendo sido notificada con la sentencia N° 46/2023 de fecha 24 de octubre en tiempo y forma hábil solicito a su autoridad aclarar y complementar en el Por Tanto de la citada Resolución en cuanto a los intereses ordinarios y penales y los gastos que hubiera efectuado el Banco. Conforme lo establecido en el memorial de demanda, el título ejecutivo y auto intimatorio. En virtud al contrato de cesión de créditos a título gratuito perfeccionado entre el FONDESIF y BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, en el presente proceso, no existiendo ningún mandato de Administración suscrito entre el Banco Central de Bolivia y el Banco Mercantil S. A., respecto al crédito que dio origen al presente proceso ejecutivo, por lo cual bajo este antecedente solicito enmendar dicha referencia en el Por tanto de la sentencia.-PROVEIDO DE FOJAS 162 DE OBRADOS.- Oruro, 1 de noviembre de 2023 VISTOS: Asumiendo la dirección del proceso, corresponde considerar los siguientes antecedentes: Primero.- Conforme establece el art. 226 parg. 1 de la 439, la autoridad judicial tiene la facultad de corregir o enmendar de oficio los errores materiales advertidos en las resoluciones judiciales, aun en ejecución de sentencia. Segundo.- En el contexto normativo referido precedentemente, de antecedentes se puede evidenciar que en la Sentencia N° 46/2023 emitida el 24 de octubre de 2023, se dejó aclarado que no se ha suscrito mandato administrativo, sino más bien contrato de cesión de créditos a título gratuito, en la parte resolutoria de la resolución señalada supra. En consecuencia téngase aclarada como tal para los efectos consiguientes de ley. Regístrese.- MEMORIAL DE FOJAS 164 DE OBRADOS.- BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, entidad pública del Estado Plurinacional de Bolivia, con personalidad y capacidad jurídica conforme lo previsto por el Artículo 327 de la Constitución Política del Estado, legalmente representado Jorge Adalberto Vázquez Choque, dentro del proceso EJECUTIVO seguido por BANCO CENTRAL DE BOLIVIA con el debido respeto expongo y solicito: Señor Juez, mediante memorial de fs. 161 de obrados de fecha 27 de octubre del presente año, al ser notificados con Sentencia N° 46/2023, se solicitó se efectúen las siguientes complementaciones y/o aclaraciones: 1.- Aclarar y complementar en el Por Tanto de la citada resolución en cuanto a los intereses ordinarios y penales y los gastos que hubiera efectuado el ente ejecutor, conforme lo establecido en memorial de demanda, título ejecutivo y auto intimatorio. 2. Asimismo aclarar y/o enmendar en la parte resolutoria que el presente crédito la sucesión es como nuevo acreedor, en virtud a una cesión de créditos a título gratuito, mediante auto de fs. 462 de 1 de noviembre de 2023 y solicitado solo se refiere y procede a enmendar a lo solicitado en el segundo punto de memorial de fs. 161 y no hace mención ni se pronuncia sobre el primer punto, es decir en cuanto a los intereses ordinarios, penales y gastos en los que se hubiese incurrido en el presente proceso, conforme lo acordado en Contrato Privado de Préstamo de dinero base de la presente acción que cursa a fs. 2 a 5 de obrados. PETITORIO.- En mérito a lo expuesto, habiendo solicitado la enmienda y complementación por Memorial de fs. 161 dentro el término establecido por el Artículo 226, no habiéndose pronunciado sobre el primer punto señalado en el presente memorial y memorial de fs. 161, Solicito se emita auto complementario y/o aclaratorio, dando lugar al mismo sea conforme a derecho.-PROVEIDO DE FOJAS 165 DE OBRADOS.- Oruro, 8 de noviembre de 2023.-Estese a la parte dispositiva de la Sentencia N° 46/2023 de 24 de octubre de 2023 en los puntos Primero” y “Segundo” en los que se ha establecido el interés, las costas y costos.- PROVEIDO DE FOJAS 167 DE OBRADOS.-Oruro, 01 de diciembre de 2023-VISTOS Asumiendo la dirección del proceso, corresponde considerar los

siguientes antecedentes: Primero Conforme establece el art. 226 parg 1 de la 439, la autoridad judicial tiene la facultad de corregir o enmendar de oficio los errores materiales advertidos en las resoluciones judiciales, aun en ejecución de sentencia. Segundo En el contexto normativo referido precedentemente de antecedentes se puede evidenciar que en la Sentencia N° 16/2023 de fecha 24 de octubre de 2023, emitida a fs. 158-159 vía, y aclarada por medio del auto de 1 de noviembre de 2023. Saliente a fs. 162 del expediente, se ha omitido condenar en los intereses penales, en esa emergencia en razón de que, contrastado con el título de fs. 2 del expediente, por medio de la cláusula segunda, se advierte que se consensuó el interés penal, por lo que corresponde dar viabilidad a la imposición del interés penal.- POR TANTO En atención a los antecedentes expresados precedentemente se completa la Sentencia N° 16/2023 de fecha 24 de octubre de 2023, emitida a fs. 158-159 vía, y aclarada por medio del auto de 1 de noviembre de 2023, saliente a fs. 162 del expediente en la parte dispositiva: Sea con la condenación del interés penal en contra de la parte demandada. En consecuencia, téngase aclarada como tal para los efectos consiguientes de ley.- REGISTRESE.- MEMORIAL DE FOJAS 169 DE OBRADOS.- BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, entidad pública del Estado Plurinacional de 01-12 20 Bolivia, con personalidad y capacidad jurídica conforme lo previsto por el Artículo 327 de la Constitución Política del Estado, legalmente representado por Wendy Lizeth Navarro Guzmán mayor de edad, hábil por derecho, abogada, dentro del proceso EJECUTIVO seguido por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA con las consideraciones de su digna autoridad, con el debido respeto expongo y solicito. Señor Juez, habiendo su Autoridad emitido una justiciara sentencia complementada por Auto de 1 de noviembre de 2023 y 1 de diciembre, conforme los antecedentes del cuaderno procesal, solicito la notificación de acreencias, mediante auto. Sea con las formalidades de suyo inherentes.-PROVEIDO DE FOJAS 170 DE OBRADOS.- Oruro, 24 de enero de 2024.- Librese los edictos de ley al objeto impretado, sea previas las formalidades de ley.- MEMORIAL DE FOJAS 172 DE OBRADOS.- BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, entidad pública del Estado Plurinacional de Bolivia, con personalidad y capacidad jurídica conforme lo previsto por el Artículo 327 de la Constitución Política del Estado, legalmente representado por Wendy Lizeth Navarro Guzmán mayor de edad, hábil por derecho, abogada, dentro del proceso EJECUTIVO seguido por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA con las consideraciones de su digna autoridad, con el debido respeto expongo y solicito: Señor Juez, se pone en conocimiento que conforme a lo dispuesto por el art. 13 de la ley N° 1359 de 28 de diciembre de 2020 vigente por mandato del inciso x) de la Disposición Final Segunda de la Ley N° 1546 “Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2024”, de 31 de diciembre de 2023, el Banco Central de Bolivia mediante Resolución de Directorio N°007/2024 de 2 de enero de 2024 aprueba el Reglamento de Incentivos para la Recuperación de Acreencias del Banco Central de Bolivia. El reglamento referido dispone en los incisos para recuperación de acreencias, a través de la condonación de intereses corrientes y penales, multas, comisiones y otros gastos accesorios que aplica el BCB a las carteras de créditos cuyo saldo adeudado a capital sea igual o menor a USD 80.000 Ochenta Mil 00/100 Dólares Estadounidenses) o su equivalente en moneda nacional de las carteras de créditos correspondientes a entidades de intermediación financiera siguientes Banco Central de Oruro S.A., Banco de Potosí S.A., Banco del Progreso Nacional SAM Cooperativa San José Obrero Ltda. Banco Boliviano Americano S. A., incluida la cartera cedida por el FONDESIF, BIDESIA (en administración del BCB), Banco Sur S.A. Mutual La Frontera, Mutual Manutata, Mutual Tarja, Mutual del Pueblo, Cooperativa Trapebol, la cartera de créditos del Ex INALPRE administrada por el BCB Por lo cual, solicitamos a su Autoridad disponga la notificación con el presente memorial a las ejecutadas. Sea con las formalidades de suyo inherentes. OTROSÍ: En ese antecedente, estando dispuesta la notificación mediante Edictos con la sentencia para las demandadas, solicito se incluya al Edicto el presente memorial, a efectos de las mismas vean la posibilidad de acogerse a los incentivos en caso de que deseen recibir información de su crédito, deben comunicarse con la línea gratuita del Banco Central de Bolivia N° 800-10-7755 o apersonarse ante las oficinas del Banco Central de Bolivia regional Oruro, ubicado en la calle 1ro de noviembre entre Velasco Galvarro y Pagador. Sea con las formalidades de suyo inherentes. ---PROVEIDO DE FOJAS 173 DE OBRADOS.-Oruro, 30 de enero de 2024 - A lo principal. El escrito que antecede sea con noticia contraria. Al Otrosí.- Por secretaría en la manera solicitada, previa las formalidades de suyo inherentes. EL PRESENTE EDICTO ES LIBERADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS DOS DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS. -----

Dr. David Paco Gutierrez  
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 8°  
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA  
ORURO - BOLIVIA

Oscar Rolando Cruz Villarroel  
SECRETARIO  
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 8°  
TRIBUNAL DEPTAL. DE JUSTICIA DE ORURO

# Más sectores se suman a las protestas y el Gobierno dice que son “políticas”

**Protesta.** El transporte internacional, los gremiales de El Alto, importadores y dueños de farmacias se adhieren a las marchas.

.....  
**TATIANA CASTRO**  
*Los Tiempos*

Se suman los sectores que se movilizarán el lunes en todo el país en rechazo a cuatro normas y proyectos de ley relacionados con la propiedad privada y la incautación de mercadería; en tanto, desde el Gobierno calificaron las protestas de políticas y de carecer de fundamento.

Las protestas surgieron a raíz de la promulgación del Decreto Supremo (DS) 5143 sobre Derechos Reales, que, a pesar de ser abrogado, mantiene en vilo a distintos grupos de la sociedad.

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, remarcó que la abrogación del DS 5143 fue para que la población tenga tranquilidad y las garan-

## MOVILIZACIONES

### En Cochabamba

En la ciudad de Cochabamba, los movilizados marcharán desde la calle Esteban Arce y Totorá.

Las movilizaciones se realizarán en todas las ciudades del país. En Santa Cruz, por ejemplo, las marchas saldrán de los cuatro puntos cardinales y el transporte pesado bloqueará diferentes rutas y las instalaciones de la Aduana.

En La Paz, se prevé que la marcha partirá desde la Cervecería Boliviana Nacional hasta el centro. Los gremiales de El Alto marcharán desde la zona del Polifuncional.



La reunión de gremiales de Bolivia en la ciudad de Tarija, el lunes. MULTIMEDIOS

tías ante amenazas de convulsiones en el país.

La norma ya tenía más de un mes de vigencia; “sin embargo, diversos actores políticos distorsionaron el objetivo de la normativa, causando zozobra en la población sobre

un decreto que sólo apuntaba a modernizar el servicio, garantizar la propiedad privada, luchar contra la extorsión y la corrupción”, sostuvo Alcón.

El transporte internacional, los gremiales de El Alto, importadores y dueños de farmacias

se sumarán a las marchas y bloqueos de vías, aseguró el secretario general de la Confederación de Gremiales de Bolivia, César Gonzáles.

Además, opositores, plataformas ciudadanas y organizaciones civiles se mantienen en

estado de emergencia en defensa de la propiedad privada y aseguran que no es suficiente la abrogación del DS 5143. Aseguran que los decretos vigentes 5139 y 4732 ponen en riesgo la propiedad privada.

### Reposición

Además, alertaron la reposición de la Ley 1386 contra la legitimación de ganancias ilícitas con el proyecto de ley 524 que modifican el Código Tributario elimina la “zona secundaria” para permitir la incautación de mercadería identificada como ilegal o de contrabando.

Otra norma observada es el DS 4732 que establece que todo contrato de compra o venta anticipada de un bien inmueble “deberán contar con la certificación de no contener cláusulas abusivas, misma que será emitida por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional a través del Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y del Consumidor”.

Desde el Consejo Nacional de Defensa de la Propiedad Privada (Cndpp), su representante Agustín Zambrana confirmó el estado de emergencia y su participación en todas las movilizaciones.

## Vocal del TSE ve viable judiciales en 2024 si se anulan primarias

**Alerta.** Tahuichi Tahuichi Quispe, del TSE, advirtió sobre un “choque” de calendarios si no realizan pronto las elecciones judiciales.

.....  
**TATIAN CASTRO**  
*Los Tiempos*

El retraso en la preselección de candidatos a altos cargos del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) pone en riesgo los comicios judiciales, salvo que se anule las elecciones primarias cuya convocatoria está prevista para agosto, aseguró el vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Tahuichi Tahuichi Quispe.

Las elecciones judiciales debían realizarse en septiembre de este año, de acuerdo con el calendario del Órgano Electoral, pero se encuentran en punto cero, debido a un fallo de una sala constitucional de Pando.

La ALP debía concluir la preselección de postulantes en un plazo de 80 días, el mismo se inició el 17 de febrero y tenía que terminar el 6 de mayo, con la entrega de una lista de postulantes habilitados por el voto de dos tercios de los asambleístas.

Tahuichi Tahuichi advirtió sobre un posible choque de calendarios si no se llevan a cabo pronto las elecciones judiciales. “Si no arrancan las judiciales pronto, habría esta figura, esta complicación jurídica, de impedimento”, agregó.

El problema radica en que este mismo año deben realizarse las elecciones primarias y no es posible llevar adelante dos procesos electorales de manera simultánea. “La misma ley prohíbe que haya dos elecciones paralelas”, señaló.



El vocal del TSE Tahuichi Tahuichi Quispe. APG

Tahuichi recordó que, ante este escenario, presentó un proyecto de ley para anular las elecciones primarias. De aprobarse esta propuesta, sólo se esperarían las elecciones

generales del próximo año, liberando espacio en el calendario para enfocarse en las elecciones judiciales.

El vocal aclaró que, en caso de realizarse las elecciones primarias, el proceso se iniciaría

en agosto y “no habría nada que lo pare hasta los comicios a inicios del próximo año 2025”.

De ahí en adelante se trabajaría en la organización de las elecciones generales. “No se tendría oportunidad de realizar las elecciones judiciales”, aseguró.

Sobre el tema, el analista político Marcelo Arequipa señaló que la realización de las elecciones judiciales es un mandato constitucional y debe realizarse “sí o sí” si de las viabiliza en el Legislativo.

Señaló que el Órgano Electoral tiene que realizar un trabajo logístico para llevar adelante las dos elecciones por la importancia que revisten.

Recordó que los mandatos constitucionales son de cumplimiento obligatorio; caso contrario, “pueden darse sanciones”.

### El TSE

Las decisiones del TSE, en materia electoral, son inapelables, irrevisables y de cumplimiento obligatorio.

El calendario electoral será elaborado y aprobado por la Sala Plena del TSE y comprende las actividades desde la convocatoria hasta la comunicación oficial a la ALP.

## Unas cinco regiones del país reciben un frente frío

.....  
**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) prevé el ingreso de un frente frío en cinco regiones para los próximos días y posibles nevadas hasta esta noche.

“Para estos días, debido a la humedad, hay la probabilidad de nevadas en alturas mayores a 4.100 metros, principalmente en el sector de la Cordillera”, indicó la pronosticadora del Senamhi, Marisol Portugal, a Urgente.bo.

En pasados días ingresó un frente frío al sector del Chaco, que provocó el descenso brusco de temperaturas.

Se prevé otro en el Chaco de Tarija, Chuquisaca, Santa Cruz, Beni y Pando. Mientras, en el occidente se reportan descensos paulatinos de temperatura en lo que va de mayo, se registró 7,8 grados bajo cero.

# Fracasa la reunión entre Choquehuanca y los partidos para allanar las judiciales

**Opciones.** El Vicepresidente insiste en pedir al TCP que emita una resolución. No hubo acuerdo sobre los "autoprorrogados"

TATIANA CASTRO  
Los Tiempos

La reunión entre el presidente del Legislativo, David Choquehuanca, y los representantes del evismo y la oposición parlamentaria fracasó anoche y las elecciones judiciales están nuevamente paralizadas.

Al salir de la reunión, evistas y opositores señalaron que Choquehuanca pretendió que suscribieran una carta para exigir a los "autoprorrogados" del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) considerar el pedido de destrabar el proceso y viabilizar la preselección de candidatos para las judiciales. Exigieron también considerar los proyectos de ley denominados antiprórroga 073 y 075, además de una posible ley corta.

Los arcistas, evistas y opositores

## ANÁLISIS

### Los prorrogados frenan elecciones

El analista político Franklin Pareja señaló que es inviable realizar elecciones judiciales mientras sigan en sus cargos los magistrados autoprorrogados porque responden a intereses del presidente Luis Arce. A juicio de Pareja, Arce se sostiene en las autoridades judiciales y constitucionales que ampliaron su cargo indefinidamente. Las elecciones judiciales es el proceso que permitiría dar un poco de credibilidad al sistema judicial "dependiente y cooptado por el Ejecutivo", explicó.



El presidente del Senado, Andrés Rodríguez, y asambleístas opositores, anoche. APG

sitores no se pusieron de acuerdo sobre la continuidad de las elecciones judiciales y, después de cuatro horas de reunión, abandonaron las oficinas de Choquehuanca sin resultados.

El oficialismo dijo que seguirán adelante con su propuesta de pedir al TCP medi-

das cautelares contra los amparos constitucionales.

Por su parte, el diputado Juan José Jauregui (MAS-ala arcista) dijo que los prorrogados del TCP ya sortearon una sala y esperan que se pronuncien en las siguientes horas. En tanto, el presidente del Senado, Andrés Rodríguez, advirtió

que "nosotros consideramos que el pleno de la Asamblea es la única instancia que puede resolver todo el conflicto generado en la propia Asamblea, en este caso, la 073, 075 los proyectos de ley en materia de créditos, la resolución de ley corta para extender plazos y la continuidad del proceso de preselección ju-

dicial; de lo contrario, vamos a entrar a una profunda crisis institucional".

Los opositores Guillermo Seoane y Enrique Urquidí también hicieron notar que el arcismo busca legitimidad para sus magistrados prorrogados para que se pronuncien respecto del pedido que hicieron ellos. Informaron que Choquehuanca no convocará a ninguna sesión de Asamblea hasta que se pronuncien los prorrogados de Sucre.

"Lo que buscan es que reconocamos a los autoprorrogados que están usurpando funciones desde el 2 de enero. Nosotros no los reconocemos, para nosotros siguen siendo unos burdos usurpadores y lo que quiere el Gobierno es que no haya elecciones judiciales", dijo Urquidí.

Choquehuanca tardó un mes y diez días para llamar a una reunión que facilite el camino, pero la misma fue un fracaso. La Vicepresidencia, a través de un comunicado, lamentó la falta de consensos entre las tres fuerzas políticas que componen la Asamblea Legislativa y llamó al TCP a "dar certeza al pueblo boliviano" y resolver la acción contra el fallo que anuló el proceso de las judiciales.

# TORTAS PERSONALIZADAS



74865673



Plaza Isabel La Católica,  
Las Torres Mall,  
Sopocachi, La paz - Bolivia

# Reportan que bancos ofrecen euros ante falta de dólares con comisiones del 25%

**Observación.** El sector privado lamenta que el Gobierno apunte a los exportadores por no traer el 100 por ciento de sus dólares al país

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

Desde el sector privado se reportó que, ante la falta de dólares en el país, la banca ofrece euros a los importadores, pero con comisiones superiores al límite del 10% impuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Asimismo, se cuestionó la posición del Gobierno de responsabilizar al sector exportador por la falta de la divisa estadounidense.

“Resulta que ahora los bancos están trabajando en euros con comisiones cercanas al 25% y 27%, depende del día y depende del banco. O sea, hemos vuelto exactamente a lo mismo”, manifestó el presidente de la Cámara de Industria, Comercio y Servicios de

Cochabamba (ICAM), Amilkar Rocha.

El empresario señaló que esta situación impacta directamente en los costos de producción, por lo que, ante la dificultad para subir los precios de los productos, se tendrá que recurrir a reducir los costos, con mayor desempleo.

En febrero de este año, la ASFI fijó una banda de entre 5% y 10% en comisiones para transferencias y giros al exterior para montos superiores a los mil dólares.

El presidente de la Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba (FEPC), Luis Laredo, señaló que el euro se ha convertido en una alternativa ante la alta dificultad para conseguir dólares, aunque señaló que no conoce el monto de las co-



Manejo de euros en efectivo. AFP

misiones. “Hay que ver si los proveedores admitirán esta moneda. Hasta donde sé, el límite de las comisiones de la ASFI sólo se aplican al dólar”.

Asimismo, Laredo señaló que algunas empresas indicaron que las prometidas transacciones en yuanes a través del Banco Unión no están funcionando. “Lo que dice el Gobierno se contradice con la realidad y hay rubros alta-

mente perjudicados”.

En febrero de este año, el Banco Unión y el Banco Industrial y Comercial de China (ICBC) firmaron un convenio para realizar operaciones directas en yuanes.

Asimismo, recientemente, el Gobierno responsabilizó al sector exportador por no traer el 100% de sus dólares al país, bajo un discurso de que en realidad no hay escasez de dólares

tilateral, el efecto para amirorar la necesidad del dólar sería “mínimo”, apuntó Romero, quien acotó que el euro (a 7,46 bolivianos) es más caro que el tipo de cambio oficial del dólar, pero más barato que el paralelo.

Por otro lado, el sector privado expresó su molestia por la intención del Gobierno de “obligar” a los exportadores a traer el 100% de sus dólares, ya que se estaría pasando responsabilidades y se generaría un gran perjuicio porque los importadores requieren hacer pagos en el exterior. Traer la totalidad de las divisas aumentaría aún más los costos de las transacciones.

Rocha señaló que hay tres problemas estructurales que deben ser solucionados: el déficit fiscal por el alto gasto público, la subvención a los combustibles que debería ser diferenciada y medidas “antipopulares”, como el incremento salarial.

Para Romero, la responsabilidad de mantener el flujo de dólares en el país es del Banco Central de Bolivia (BCB), ya que el sector exportador, al ser privado, tiene libre disponibilidad para manejar sus recursos.

## Suman seis los detenidos por daño económico en la industrialización del litio

**Actos.** La última en ser aprehendida fue la representante legal de Gerimex SRL, contratada para las piscinas evaporíticas



Piscinas evaporíticas sin funcionar en el salar de Uyuni. YLB

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

Con la aprehensión de la representante legal de la empresa Gerimex, Paula Garafulic, suman seis los detenidos por el

daño económico de 425 millones de bolivianos en el proyecto de industrialización del litio, de acuerdo a fuentes oficiales.

Garafulic fue aprehendida la noche del miércoles y, al finalizar la tarde de ayer, aún se

esperaba su audiencia de medidas cautelares. El director nacional de la fuerza anticrimen, Jhonny Chávez, indicó que la mujer se abstuvo de declarar en el Ministerio Público cuando fue aprehendida y trasladada a celdas policiales.

Los delitos que se le atribuyen son incumplimiento de contratos y contratos lesivos al Estado, según el jefe policial.

Antes de ella, otras cinco personas habían caído en manos de la justicia por este caso, como el exministro de Minería y exgerente de Recursos Evaporíticos Luis Alberto Echazú, que recibió detención domiciliaria. La misma suerte tuvieron Paul Q. B. y Cristian A. A. Además, hay dos detenidos en la prisión de San Pedro: Edwin Fenelón y Jorge F. M.

Por otro lado, también se registró la muerte de Juan Carlos Montenegro, exgerente de Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB), quien

dejó una carta póstuma declarando su inocencia y rechazando ser “vejado y humillado por una justicia amañada”. Al mismo tiempo, denunció que el Gobierno intentaba ocultar con este proceso penal el fracaso de la industrialización del litio, que hasta el momento no arranca y se desconoce si esto ocurrirá en un futuro cercano.

Desde YLB y la Procuraduría General se inició el proceso penal por un daño millonario en la construcción y mantenimiento de piscinas de evaporación utilizadas para extraer la materia prima para la producción del carbonato de litio. De acuerdo con fuentes oficiales, debido a estos errores y fallas cometidas en la gestión de Evo Morales, hoy en día no se cuenta con materia prima para el funcionamiento óptimo de la planta industrial de carbonato de litio, inaugurada en diciembre del año pasado.

Mientras tanto, YLB continúa impulsando la tecnología de extracción directa de litio (EDL), que aún se prueba en el territorio boliviano mediante convenios y sin una fecha fija para la construcción de plantas industriales.

### ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR (ICC)

FUENTE: Ipsos Gesmori  
GRÁFICO: Los Tiempos



Evolución entre enero y abril

	ICC	ABR-24	ENE-24	VARIACIÓN
Bolivia	19,5	23,2		-3,7
La Paz	17,7	18,1		-0,4
El Alto	19	26,4		-7,4
Cochabamba	20,4	19,2		+1,2
Santa Cruz	20,3	25,9		-5,6

## Consumidores de Cochabamba, los más confiados del país

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

En Cochabamba, la confianza del consumidor respecto de la situación económica nacional y personal es más elevada que en las otras tres mayores ciudades de Bolivia, de acuerdo con el Índice de Confianza al Consumidor (ICC), realizado por Ipsos, empresa global de investigación de mercados y cuyos resultados están publicados en

el sitio ipsosgesmori.com.

El ICC de Bolivia es 19,5; el último de una lista de 27 países. El primero es Arabia Saudita: 78,5; el promedio global es de 39,4. El ICC se elabora a partir de las respuestas de los encuestados, 1.200 de 18 a 79 años, respecto de compras importantes y domésticas, confianza en conservar su empleo y en invertir; además de su percepción de la situación económica del país y personal.

# El Gobierno condiciona a Sinohydro la ampliación del plazo de entrega de El Sillar

**Apunte.** La constructora china tenía un plazo de 180 días calendario para la entrega definitiva de la obra, según el contrato

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

La ampliación del plazo solicitado por la empresa china Sinohydro para la entrega definitiva de la doble vía El Sillar está condicionada al cumplimiento de un conjunto de requisitos y exigencias, informó el presidente de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), Marcel Claire.

El plazo de la entrega definitiva de la obra fenece el miércoles 22 de mayo; sin embargo, la empresa china Sinohydro, responsable de la construcción de esta infraestructura vial bajo la modalidad de llave en mano, ha pedido una ampliación del plazo hasta el 31 de octubre de este año.

Indicó que en la reunión que hubo con representantes de la constructora china se dejó claramente establecido por parte de la ABC las exigencias que debe cumplir Sinohydro, entre ellas, hacer una explicación más detallada del cronograma del trabajo técnico que realizará para corregir las imperfecciones o fallas en la vía.

“Una vez que Sinohydro presente los requisitos que se le ha pedido, el equipo del área técnica y legal de la ABC hará



La doble vía El Sillar presenta varias fallas que deben ser solucionadas. HERNÁN ANDÍA

un análisis y en función de ello se tomará una decisión que se la hará conocer a la población, siempre cuidando los intereses del Estado”, manifestó Claire en contacto con *Los Tiempos*.

Reiteró que la ABC no hará la recepción definitiva de la doble vía El Sillar, que se inicia en el Puente San Jacinto y concluye en Campo Vía, obra que costó más de 400 millones de dólares, porque hay muchos trabajos pendientes por realizar para que este tramo, entre Cochabamba y

Santa Cruz, esté en condiciones aceptables.

En la misma línea, el viceministro de Transporte, Enrique Ponce de León, anunció que el Gobierno nacional no recibirá la nueva ruta si presenta imperfecciones o fallas en su construcción.

“Debemos dejar claramente establecida la postura del Gobierno nacional en sentido de que no va a recibir esta carretera con imperfecciones o fallas”, dijo ayer por la mañana en conferencia de prensa.

Un equipo técnico de la

ABC, conformado por ingenieros especialistas en diversas materias, evaluó las intervenciones de la empresa contratista tras una inspección a la obra.

“El contratista ha solicitado ampliar el plazo por poco más de cinco meses, hasta el 31 de octubre de 2024. Resulta que el periodo de corrección de defectos entre la recepción provisional y la recepción definitiva es para subsanar las fallas encontradas y anotadas en el acta de recepción provisional”, sostuvo.

# Ministro dice que hay estabilidad de precios de los alimentos

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

Los precios de los productos de la canastabásica no subieron, aseguró el ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Santos Condori.

Explicó que la arroba de papa huaycha bajó a Bs 33, respecto a los Bs 55 que oscilaba el año pasado en estas fechas. La libra de tomate se mantiene en Bs 2,50. La arroba de cebolla también se mantiene en alrededor de Bs 60. La cuarta de zanahoria cuesta Bs 14, respecto a

los Bs 19 que valía.

En cuanto a carnes, el kilo de pollo está a Bs 13, en relación a los Bs 15,50 que bordeaba estas fechas en 2023; el kilo de res se mantiene en Bs 23; lo mismo que el kilo de la carne de cerdo, que está en Bs 19,50.

“Que la población se quede tranquila. Como Ministerio de Desarrollo Rural, estamos haciendo todos esfuerzos necesarios para que los precios de los productos de la canasta familiar se mantengan a precio justo y se evite la especulación”, dijo.

# FMI visita Bolivia para evaluación rutinaria de políticas económicas

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

Una delegación del Fondo Monetario Internacional (FMI) visita Bolivia para realizar una evaluación rutinaria anual a las políticas económicas y financieras, informó el Ministerio de Economía.

“El FMI lleva a cabo visitas anuales de rutina a los países miembros para evaluar sus políticas económicas y financieras. Bolivia se encuentra actualmente en

proceso de evaluación tras la última visita anual y los resultados serán publicados cuando se concluyan las revisiones correspondientes”, indica un comunicado de esa cartera de Estado.

De acuerdo con el reporte, Bolivia es miembro del FMI; sin embargo, es el único país que no tiene ningún tipo de obligación con este organismo internacional.

En 2023, Bolivia alcanzó un crecimiento económico del 3,1 por ciento, índice mayor a lo proyectado por el FMI.

# Si alquila los ductos bolivianos, Argentina puede enviar su gas a Brasil desde este año

**Alternativas.** Las otras opciones para ese propósito requieren inversiones y un tiempo mínimo de 3 años para entrar en operaciones

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

Alquilar los ductos de Bolivia para llevar a Brasil el gas de Vaca Muerta, Argentina —como lo anunció el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Armin Dorgathen— es la mejor opción porque es la más rápida y

la más ventajosa para los tres países, asegura Álvaro Ríos Roca, exministro de Hidrocarburos y consultor internacional en esa área.

“Vamos a alquilar los ductos para que pueda pasar gas” de Argentina a Brasil, informó el lunes el presidente de la estatal petrolera boliviana. Esa vía es también considerada como la



“más natural” por Petrobras. “En Vaca Muerta hay unas tres empresas que han desarrollado técnicas muy, muy competitivas en costos de operación y de inversión para explotar petróleo y gas”, explica Ríos.

El experto detalla que “ese petróleo es de bajo costo, tiene una elevada productividad y, por lo tanto, las empresas que están operando quieren comercializarlo. Pero, al producir petróleo, producen gas y no lo pueden quemar ni ventear porque el metano contamina mucho el medio ambiente.

Si no comercializan el gas, no pueden vender el petróleo. Están obligados a evacuar ese gas, tienen que venderlo si

quieren producir petróleo. “Como Argentina quiere levantar la producción de petróleo para tener dólares (y revitalizar su economía), entonces tienen que comercializar el gas”, dijo.

De las cuatro opciones para enviar el gas de Vaca Muerta a Brasil, usar los ductos bolivianos es la “más lógica” porque es una infraestructura en plena operación, con “una capacidad ociosa actual de alrededor del 50 por ciento” y que puede servir a ese propósito desde que esté terminada la reversión del gasoducto del Norte para llevar su gas a la frontera con Bolivia, lo que ocurriría en cuatro a cinco meses”, señala Ríos.

.....  
LUCERO CLAROS  
Los Tiempos

Con el dragado, las lluvias y la siembra de alevines, la laguna Alalay muestra una etapa de recuperación. Más de 30 especies de aves embellecen el lugar. Algunas ya anidaron y se pueden observar patos nadando junto a sus crías. En tanto, un equipo de biólogos monitorea la aparición de algas, informó ayer la Alcaldía.

El director de Medio Ambiente, Elvis Gutiérrez, señaló que, a pesar de una disminución en el nivel de agua debido a la evaporación normal en esta época del año, la laguna mantiene un 80 por ciento de su capacidad. Sin embargo, dijo que continúan las gestiones para mantener vivo este entorno con la colaboración de Misicuni y aguas de subsuelo de Emavra. “No es una laguna que tenga un ingreso de agua constante”, remarcó.

#### Retorno de las aves

El biólogo y ornitólogo José Balderrama confirmó la presencia de 32 especies de aves acuáticas, incluyendo patos, cigüeñuelas, pollas de agua, playeros, garzas, gaviotas y cormoranes, además de especies migratorias boreales, australes y altitudinales.

Destacó que, a pesar de ya no encontrarse en época re-

# Más de 30 especies de aves embellecen Alalay y un tipo de alga reaparece

**Verde.** La reforestación y forestación alrededor de la laguna es parte del plan de recuperación de este espejo de agua. La Alcaldía de Cercado apunta a consolidar un macropulmón para el beneficio de la ciudad



La polla de agua (*Fulica ardesica*) y la cigüeñuela (*Himantopus melanurus*). FOTOS: CARLOS LÓPEZ



Las algas que reaparecen en los bordes de la laguna.



El pato gargantilla (*Anas bahamensis*) con sus crías.

#### SEPA MÁS

**Avance del dragado**  
En septiembre de 2023, Ecodragados dio inicio a la extracción de lodos en seco, tras adjudicarse el proyecto por 30,8 millones de bolivianos y un plazo de ejecución que vence este mes. Parte del proyecto es la reforestación.

**Lluvias alimentan**  
La capacidad de la laguna es de 3 millones de metros cúbicos. Las intensas lluvias de enero la alimentaron con más de 600 litros segundo, superando el 50 por ciento de su capacidad. Antes de mayo, llegó al 82 por ciento.

productiva, “varias especies se han reproducido y están con pollitos”. En un recorrido, se observaron parvadas con crías nadando en diferentes sectores de la Alalay.

Añadió que en los próximos meses se espera la visita de flamencos y de otras aves acuáticas y terrestres “que llegan desde el sur del continente a ambientes más favorables durante el invierno”.

#### Aparecen algas verdes

En cuanto a la presencia de algas en la zona del Minerito y el inicio de la avenida Oquendo, Gutiérrez indicó que, a diferencia de las cianobacterias problemáticas de años anteriores, las algas actuales “son beneficiosas” y forman parte de la cadena alimenticia del ecosistema. “Hay aves que se alimentan en esos sectores”, señaló.

Mencionó que un equipo de biólogos de la empresa que se adjudicó el dragado y del municipio monitorea diariamente. Balderrama recomendó la implementación de un plan de manejo.



#### MULTIMEDIA

Escanee el QR para ver las declaraciones del director de Medio Ambiente.

## Activan plan contra incendios e nel Tunari con el uso de cámara térmica

**Tecnología.** La Alcaldía invirtió alrededor de Bs 300 mil para el equipo, que fue instalado en el mercado modelo del Norte

.....  
ULISES CABRERA  
Los Tiempos

La Alcaldía de Cercado activó el plan contra incendios en el Parque Tunari y cuenta con una cámara con doble función: óptica y térmica.

Desde su instalación hasta la fecha, se han detectado cinco focos de calor y en todos se intervino inmediatamente para evitar desastres, dijo el jefe de la Unidad de Gestión de Riesgos de la Alcaldía, Dennis Rosales.



El Jefe de la UGR muestra el monitoreo de la cámara. HA

La cámara le costó al municipio alrededor de 300 mil bolivianos, fue instalada en el mercado Modelo del Norte y cubre todo el Parque Tunari de la jurisdicción de Cercado. Incluso, el zoom puede identificar a las personas que deambulan en el área protegida. Rosales descartó la adquisición de más cámaras debido a que es suficiente por su versatilidad.

Explicó que, cuando el aparato detecte un foco de calor mayor a 50 grados, alertará a los correos y números programados, luego se enviará a los bomberos forestales para evitar que haya un incendio de magnitud.

“Contamos con todos los equipos y maquinaria para atender oportunamente a los incendios, estamos capacitados. Además, este sistema de alerta temprana es importante para el municipio, más aún en esta época de incendios”, remarcó.

El personal de la UGR, en tanto, retiró 150 toneladas de material combustible y habilitó 10 kilómetros de vía de la zona principal a la boscosa para facilitar el acceso en caso de una contingencia. “Pedimos a los visitantes que eviten dejar botellas de vidrio. También, a los comunarios que ya no realicen sus chequeos”, instó el jefe de la UGR.



Una casa de los supuestos avasalladores reducida a escombros en Caico. FOTOS: JOSÉ ROCHA



Destruyen las casas de los avasalladores en Caico.



Las dinamitas, bazucas y gases usados en el enfrentamiento.

# Avasalladores atacan con bazucas artesanales y dinamitas en Caico

**Daños.** Mientras los dos grupos pugnan por el derecho propietario de los predios agrícolas y de pastoreo, la serranía pierde su vegetación por el avance de las construcciones ilegales

.....  
**LUCERO CLAROS**  
*Los Tiempos*

El conflicto por tierras estalló nuevamente ayer en la zona del Sindicato Agrario Caico, ubicado en el extremo sur de la ciudad, dejando cuatro personas heridas de la bala, cuan-

do los propietarios intentaban retomar sus terrenos. Los presuntos avasalladores utilizaron bazucas artesanales, petardos, dinamitas y armas, según los comunarios.

“Tenemos cuatro heridos de bala, casquillos y dinamitas. ¿Dónde se ha visto eso en un sindicato agrario? No va-

mos a dejar este avasallamiento, los propietarios vamos a hacer respetar los terrenos que por ley les corresponde”, sostuvo la ejecutiva del sindicato, Arminda Argote.

El conflicto se arrastra desde el año pasado, cuando los presuntos avasalladores ingresaron a terrenos privados

luego de asentarse en otro sector de la serranía de Caico, recordaron los comunarios. En el sector de construyeron casas precarias que fueron demolidas por los pobladores.

“No vamos a permitir más este tipo de avasallamientos ni que se asienten en propiedades privadas. Nos declara-

mos en emergencia y vamos a hacer vigilia”, aseguró Argote.

Durante el último enfrentamiento, la Policía arrestó a una persona con una bazuca artesanal y la trasladó a la EPI Sur por tenencia y portación de explosivos. En tanto, los comunarios hallaron más evidencia, incluyendo dos bazu-

cas, casquillos de balas y más de 30 dinamitas que presentaron a los medios.

“Esperamos que hagan hablar (al arrestado) quién le ha traído y que la justicia realmente actúe”, pidió Argote. La Policía persona en la zona en conflicto.

Los comunarios denuncian a Alejo Veliz y a otros de incitar a los avasalladores. Por su parte, Veliz negó anteriormente estas acusaciones.

## El conflicto por la alternancia de los concejales persiste 13 días en Sacaba

.....  
**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

El conflicto por la alternancia en el Concejo Municipal de Sacaba continúa por más de 10 días y los sectores sociales aún no levantan la vigilia instalada afueras del legislativo, según se verificó ayer.

Pese a la falta de solución y

el resguardo policial en el ingreso, ayer se llevó a cabo una sesión ordinaria con la presencia de siete legisladores y fue presidida por la presidente del Concejo Municipal Mónica Marca. Se abordaron distintas temáticas como el aniversario del municipio, condecoraciones, educación y otras.

Marca anunció que las sesiones se llevarán a cabo dos veces a la semana. Sin embargo, los sectores insistieron en participar a la sesión.

### Suplentes

La protesta por los concejales titulares no cesa, no sólo por los sectores sociales, sino también por los mismos le-

gisladores suplentes. La concejala suplente Griselda López (Súmate) cuestionó a su titular Carla Cardona que no haya cumplido la alternancia. “Ella me ha denunciado por acoso político cuando solicitamos la alternancia, incluso está recibiendo doble sueldo, como secretaria y concejal”, detalló.



La vigilia afuera del Concejo de Sacaba. DANIEL JAMES

## EDITORIAL

## La Noche de los Museos



La "Larga Noche de Museos" toma cada año más fuerza en Bolivia y convoca a cientos de personas, entre grandes y pequeños. Las alianzas estratégicas entre instituciones académicas, municipios y gobernaciones han permitido extender esta actividad desde las ciudades capitales hacia las provincias.

En estos días, cientos de personas se vuelcan a estos espacios históricos, de arte o ciencia, aprovechando el ingreso gratuito y las ventajas que ofrecen los organizadores, como el transporte y la apertura nocturna.

¿Cuál es el origen? En 1997, Berlín, la capital de Alemania, fue la primera metrópoli en contar con esta actividad. Posteriormente, se expandió a más de 120 ciudades de Europa y del planeta.

En Cochabamba, este evento cultural, que se llevará a cabo hoy a partir de las 17:00, se realizará en más de 20 espacios, incluyendo museos, casonas y salas de arte, que recibirán a los visitantes de forma gratuita durante cinco horas continuas.

Para facilitar la visita, la Alcaldía ofrecerá dos tipos de recorridos: peatonal y móvil, permitiendo a los asistentes explorar cómodamente las propuestas culturales.

En Santa Cruz, se llevará a cabo el sábado y participarán 140 instituciones en 73 espacios, con 300 atracciones y 1.000 artistas. Se cerrarán 15 calles alrededor de la plaza 24 de Septiembre para dar paso a un festival municipal artístico y se prevé batir el récord de 100 mil visitantes.

La Alcaldía de El Alto ha organizado una serie de actividades en torno a la "Larga Noche de Museos", que también se llevará a cabo este sábado con el lema "Vida, arte y cultura", un evento que promete una jornada llena de historia, música, danza, teatro, cuentacuentos y mucho más. Con un total de 20 puntos activos, esta iniciativa busca involucrar a más de 50 instituciones, colectivos y artistas locales en una celebración dedicada a la riqueza cultural de la ciudad.

La Paz, Tarija, Potosí, Oruro y Sucre también han anunciado una serie de recorridos por los museos. Por ejemplo, en la ciudad capital, la Universidad San Francisco Xavier lanzará dos nuevos museos con motivo de los cuatro siglos de la casa de estudios superiores: los túneles secretos del Teatro Gran Mariscal y el Museo de Historia de la Comunicación.

Las autoridades hacen un llamado a la ciudadanía para que se apropie de estos espacios que fortalecen la identidad cultural de cada región. Otras voces piden que la actividad se fomente en otras épocas del año, considerando que los museos regularmente no abren los fines de semana y que la mayoría tiene horarios de oficina, lo que le impide acudir y hacer de la visita a estos centros culturales. Hay que darle más frecuencia a la cultura.

## Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943  
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953  
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967  
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)  
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

DIRECTORES EMÉRITOS  
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y GERENTE GENERAL DE EDITORIAL CANELAS S.A.  
José María Reyes García

DIRECTORES  
Luis Fernando Avendaño y July Rojas

EDITOR DE PAÍS: Michel Zelada C.  
EDITOR DE METROPOLITANA: Katuska Vásquez P.  
EDITOR DE ECONOMÍA: Windsor Salas  
EDITOR DE PUNTOS DE VISTA: Edwin Fernández R.  
EDITOR DE DOBLE CLICK: Cindy Soliz V.  
EDITOR DE DEPORTES: Gabriel Caero R.  
EDITOR DE OHI: Geraldine Corrales A.  
EDITOR DIGITAL: Nelson Peredo C.  
EDITOR FOTOGRAFICO: Carlos López G.

GERENTE COMERCIAL  
Yola Polo

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.  
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com  
Cochabamba-Bolivia

## La época colonial y las tareas del presente



H. C. F. MANSILLA

El autor es filósofo

Para la mayoría de los bolivianos el periodo colonial (1535-1825) representa una era altamente controvertida. Fue, sin duda, una ocupación militar realizada por extranjeros indeseados y vinculada, en el imaginario colectivo, a una explotación inhumana, cuyo rasgo más detestable fue la mita potosina. Constituye, por lo tanto, un tema incómodo. Observándolo detenidamente, percibimos un tiempo complejo que permite varias interpretaciones muy distintas entre sí. Para hacer justicia a esa época, es adecuado mencionar tanto los factores negativos como los elementos positivos, sobre todo aquellos que —con cambios y modificaciones debidas a la historia— perviven hasta hoy.

Empezaré con los aspectos positivos, los más cuestionados hasta hoy:

- La colonia española instauró en el Alto Perú un orden urbano. Cuando llegaron los españoles, Tiwanaku (Tiahuanaco) ya estaba abandonado. No había centros urbanos significativos en el Alto Perú hasta el comienzo del periodo colonial. Este último puede ser visto como un notable impulso modernizador, pues estableció ciudades conectadas activamente entre sí y con el mundo exterior.

- La colonia introdujo una lengua, el castellano, que contaba con dos ventajas: la escritura y una vigencia global muy amplia. En el siglo XVI España era una gran potencia militar con un ímpetu globalizador.

- La época colonial conllevó la primera apertura al mundo exterior. Fue, parcialmente, un acceso doloroso y lleno de tensiones con respecto a otros modelos civilizatorios, pero también una posibilidad de contactos enriquecedores. De todas maneras, la participación del Alto Perú en la economía y el comercio globales era, a largo plazo, algo inevitable. Por suerte no nos colonizaron imperios francamente autoritarios, como el chino y el turco-otomano.

- El periodo colonial trajo consigo un sistema educacional que incluía el nivel universitario. Fue un sistema de calidad discutible, que no permitía la participación de mujeres y de indígenas, pero constituyó una novedad modernizante, que tuvo consecuencias muy complejas a largo plazo. En el Alto Perú funcionó una filial de la Academia Antártica, con poetas como Diego Dávalos y Figueroa y Diego Mexía de Fernangil. Y también flo-

ció una pléyade de escritores y ensayistas de gran mérito, como Gaspar de Escalona y Agüero, José de Aguilar y Victorrián de Villava.

- Durante la colonia hubo un florecimiento remarcable de las artes plásticas y la literatura, con testimonios de muy alta calidad y con valores estéticos que han perdurado hasta hoy en la apreciación colectiva de estas obras de arte.

- Finalmente el tiempo colonial significó la introducción de nuevas tecnologías en el Alto Perú, que abarcaban desde la industria bélica hasta la construcción de edificios, pasando por nuevas modalidades de comercio, transportes y comunicaciones.

Los factores negativos asociados a la época colonial han exhibido una gran persistencia temporal. Entre ellos se hallan:

- A lo largo de toda la época colonial se pudo registrar modelos de explotación y discriminación de las etnias indígenas, que han dejado hasta hoy una honda huella, un verdadero trauma colectivo en la población de origen indígena. Entre los sistemas de discriminación que perduran hasta el presente se puede mencionar el llamado colonialismo interno, una estructura social que atribuye los derechos, ventajas y privilegios de manera muy desigual.

- La colonia fomentó la edificación de una burocracia estatal muy dilatada y totalmente ineficiente, que se manifestaba, entre otras cosas, en una tramitología muy frondosa y, en realidad, superflua. Se crearon convenciones y rutinas burocráticas que en Bolivia perviven hasta hoy con entera salud.

- Durante la era colonial se desarrolló un aparato judicial muy amplio, pero también enrevesado, ineficiente, corrupto, lento e intransparente. Los fun-

cionarios empleados en este aparato han generado códigos paralelos de conducta, que persisten hasta hoy sin grandes modificaciones.

- La universidad colonial fue algo necesario e importante, pero la enseñanza en la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca tuvo fuertes elementos medievales, con tendencias escolásticas y dogmáticas y con un estilo memorístico, repetitivo y poco favorable a la investigación científica y a la crítica de credos predominantes. Hay que mencionar que estos aspectos todavía se hallan vigentes en las carreras de ciencias sociales de las universidades bolivianas actuales. Con el paso del tiempo se ha suplantado el dogma católico por el marxista y este, a su vez, por el postmodernista y por cuanto teoría esté de moda en círculos "progresistas".

- A lo largo de toda la época colonial se generó una mentalidad colectiva autoritaria, verticalista y machista, que corresponde a un sistema político centralizado, jerárquico, opaco y corrupto.

Hay que enfatizar que los pensadores indianistas—que critican exhaustivamente todos los elementos de la colonia—jamás mencionan estos últimos aspectos realmente deplorables del régimen colonial, especialmente todo lo relativo al autoritarismo y al verticalismo. Tampoco lo hacen los gobiernos nacionalistas y populistas, que más bien utilizan estas "cualidades" negativas heredadas de la colonial para fortalecer su propio régimen de gobierno. Por todo ello el estudio de la historia nos muestra lo que hay que evitar en el presente para construir un orden social moderno, democrático y basado en los preceptos del racionalismo político:

- Hay que terminar con toda forma de discriminación de la población in-

dígena del país y, en cambio, aprovechar sus conocimientos y prácticas en los campos de la protección al medio ambiente, sus modelos de solidaridad efectiva y sus habilidades en los campos del comercio y la industria;

hay que fortalecer los valores democráticos de la población boliviana, reduciendo efectivamente las prácticas autoritarias, verticalistas y machistas, empezando por la familia y la escuela; y

- hay que promover los contactos culturales e intelectuales con el mundo exterior, preservando una distancia crítica con respecto a las modas irracionales transmitidas por las redes sociales.



Los lectores pueden comunicarse con la Dirección y la Redacción de Los Tiempos mediante el correo electrónico [lostiempos@lostiempos-bolivia.com](mailto:lostiempos@lostiempos-bolivia.com)

## DESDE LA TIERRA

## ¡Que vivan los estudiantes!



LUPE CAJÍAS

La autora es periodista

Los señores de la guerra en Tel Aviv jamás imaginaron que el rechazo mundial a sus bombardeos sobre Gaza tendría como estímulo esencial al más humano de los sentimientos humanos: la compasión. Los otros discursos son tangenciales. Por ello no sirve buscar causas políticas, religiosas o racistas para detener el estallido juvenil.

Nunca, como ahora, los estudiantes han demostrado por qué Violeta Parra los describe como el “jardín de nuestra alegría”. Cuando un muchacho californiano muestra las manos ensangrentadas antes de recibir su título —arriesgando su futuro profesional— un escolar de Jabalia siente que alguien entiende su dolor.

“No se asustan de animal ni de policía; no les asustan las balas ni el ladrar de la jauría”. Aquella frase que retrata las protestas latinoamericanas en los años 70 se puede trasladar fácilmente para poner como pie de foto a todas esas imágenes, de costa a costa.

Estudiantes de diferentes procedencias, de clase, de color, musulmanes, judíos, católicos, ateos unieron sus manos en un largo cordón para decir basta: “Palestina libre, desde el mar hasta el río”.

Escribía Violeta en Santiago y coreaba Mercedes en Buenos Aires: “Me gustan los estudiantes que marchan sobre las ruinas, con las banderas en alto va toda la estudiantina.

Son químicos y doctores, cirujanos y dentistas”. Este abril volvieron a flamear las banderas, muchos colores acompañando al negro-blancoverde y rojo palestino. Aunque las autoridades de la Universidad del Sur de California prohibieron dar su discurso a la mejor alumna, por ser palestina, sus compañeros se encargaron de amplificar su voz. En este 2024 se suman a la protesta decenas de profesores, muchos de ellos descendientes de sobrevivientes del Holocausto.

“Me gustan los estudiantes que rugen como los vientos cuando les meten al oído sotas y regimientos”. A pesar de toda la propaganda para acusarlos de “antisemitismo”, de “agitadores externos”, ocuparon los campus en Columbia, Nueva York, en la UCLA (Universidad de California en Los Ángeles), en Boston, en Minnesota. El ejemplo de los universitarios en Estados Unidos cundió en otros centros universitarios de Europa, que ya habían acompañado otras protestas contra Israel.

El movimiento estudiantil pidiendo el alto de fuego en Gaza y la suspensión de las relaciones directas o indirectas con el Estado de Israel provocaron reacciones, a veces violentas, para restarles valor. Sin embargo, en la mayoría de los casos, los estudiantes eran conscientes que se exponían a la expulsión o a perder una plaza por un motivo mayor: la solidaridad con las familias palestinas que han enterrado más de 35 mil muertos, una tercera parte niños menores y adolescentes.

La repercusión de la protesta fue un sacudón para otros sectores que guardan silencio. Como escribió Violeta: “Me gustan los estudiantes que no hacen sordo mudo cuando se presenta el hecho”. A los pocos días, la representación palestina lograba un nuevo triunfo diplomático en Nacio-

nes Unidas en el camino al reconocimiento total como Estado.

En Bolivia, la decadencia del tejido social también se expresa en las universidades públicas. Las dirigencias estudiantiles están sumidas en la generalizada corrupción con representantes envejecidos y clientelares.

Ni siquiera han recordado que justamente hace medio siglo, en abril de 1974, se consolidaba la resistencia a la dictadura de Hugo Banzer con la creación del Comité Interfacultativo. Los estudiantes, arriesgando seguridad y profesión, salieron a reclamar sus derechos y la autonomía.

Fue uno de los movimientos rebeldes más hermosos que testificamos. Era pacífico. En el atrio de la Universidad Mayor de San Andrés, en La Paz, los chicos tocaban guitarra, las chicas vestidas con coloridas minifaldas prendían flores a los policías, quizá inspiradas en ese otro gran gesto de ese año: la Revolución de los claveles en Portugal.

La rebelión juvenil motivó el golpe de Estado de Gary Prado y otros militares institucionalistas en un intento de cambiar el destino del país. Poco después, Banzer endureció el régimen y sacó a los políticos civiles de su gabinete.

Entonces, la protesta boliviana fue una inspiración para otros universitarios en la región, donde se asentaban una a una las dictaduras en Uruguay, Chile, Argentina. El Comité Interfacultativo resistió las embestidas hasta conseguir junto a los trabajadores la apertura democrática en 1982.

Ojalá alguna federación universitaria recoja esa memoria y una a los bolivianos con los estudiantes del resto del mundo que piden paz para Palestina.

## STATISTA

## Persiste la discriminación LGBT+ en Europa



MARÍA FLORENCIA MELO

Data Journalist

Hay se celebra el Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia. Un informe de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA, por sus siglas en inglés) muestra que la discriminación contra las personas LGBT+ persistió en Europa el año pasado. En general, el 37% de los encuestados que se identifican como LGBT+ declararon haberse sentido discriminados por su identidad u orientación sexual en el año anterior a la encuesta, con variaciones sustanciales entre países.

De los 30 países analizados, la mayor proporción de encuestados LGBT+ que experimentan discriminación en 2023 se observa en Albania (51%), Bulgaria y Chipre (ambos con el 50%), seguidos de cerca por Lituania (47%), Eslovaquia (46%) y Grecia (45%). Por otro lado, la proporción más baja de quienes afirmaron haber sufrido discriminación por ser LGBT+ en el año anterior a la encuesta se registró en Suecia (21%).

En la última encuesta (la tercera ola del sondeo que la FRA realizó por primera vez en 2012 y nuevamente en 2019) se le preguntó a más de 93.000 encuestados en Europa si se habían sentido discriminados por ser LGBT+ en áreas clave de la vida en los doce meses anteriores a la encuesta. Estas áreas o situaciones incluyen tanto la educación y el empleo así como lugares como tiendas, restaurantes, bares, discotecas o eventos cotidianos como alquilar o comprar una vivienda, atenderse en servicios sanitarios o sociales, tener contacto con oficinas administrativas o servicios públicos o presentar cualquier documento que identifique el sexo de la persona.

De acuerdo con la FRA, en general, los resultados de la encuesta muestran que las personas LGBT+ “continúan experimentando violencia motivada por el odio y discriminación y victimización directa e indirecta, a pesar de la protección que brinda la legislación de la Unión Europea (UE)”.

Al mismo tiempo, los resultados también revelan signos de progreso que “muestran que los esfuerzos de la UE y los Estados miembros pueden afectar positivamente la vida de las personas”, según el organismo. “Años de políticas y legislación combinados con campañas muestran algunos avances positivos en la lucha por la igualdad. Las personas son cada vez más abiertas sobre su orientación sexual, identidad de género, expresión de género y características sexuales, y se sienten más seguras al tomar de la mano a sus parejas en público”, concluye el informe.

## CAMINANDO

## Héctor Garibay, de élite



JOSÉ MATEO GAMBARTE FLORES

El autor es comunicador social

Nos acercamos al viernes 26 de julio, día en que tendrá lugar la ceremonia inaugural de los Juegos Olímpicos 2024 en París.

Cada cuatro años, quienes seguimos el deporte en general, aguardamos esperanzados una buena actuación de algunos deportistas nuestros que acuden a tal cita.

A diferencia de muchas olimpiadas anteriores (Bolivia ya participó en 15 versiones), esta cita de París tiene un ingrediente distinto con la participación del corredor Héctor Garibay, quien se constituye en hito del atletismo boliviano al participar por mérito propio habiendo cumplido la exigente marca mínima para el maratón

Si bien Bolivia tuvo participación en algunas disciplinas del deporte base en citas anteriores, esto fue posible gracias a invitaciones (*wild cards*) que emite el Comité Olímpico por el sentido de universalidad que permite participación de países cuyos atletas no logran marcas míni-

mas. La excepción fue Río 2016, donde algunos sí lograron marcas mínimas.

Serán 80 los corredores en el maratón del día sábado 10 de agosto y en la lista de clasificados con tiempo inferior a la mínima, nuestro corredor está en el puesto 59 entre 64 elegidos por mérito propio. A esto se sumaran una veintena más de corredores por invitación (*wild card*).

Estos 64 atletas son la élite mundial del momento y nuestro representante está en medio de ellos. Y claro que se ubica ahí por méritos enormes. Desde aquel triunfo en el maratón de Buenos Aires en 2021, con 2h. 11 m. 59 s. (destrozando de lejos las 2h. 17 m. 49 s. de Rodrigo Camacho luego de 37 largos años). En febrero de 2023 lograría la marca de 2h. 7 m. 44 s. en Sevilla asegurando su pase olímpico; y un resonante triunfo fue en octubre del pasado año en México, implantando nuevo récord de aquella prueba con 2h. 8 m. 23 s.

Debe enorgullecernos que Garibay este corriendo el 10 de agosto en la línea de partida con leyendas vivientes del maratón como son el kenia Eliud Kipchoge y el etíope Kenenisa Bekele, además de tremendos *runners* actuales de la distancia mítica como Benson Kipruto y Alex Mutiso por Kenia, y Sisay Lema junto Tamirat Tola por Etiopía.

Este solo hecho ya es un triunfo enorme del

orureño y seguramente pasaran muchos años antes de que surja un heredero maratoniano de sus kilates. Entre tanto, disfrutemos del momento de gloria que ya estamos viviendo a semanas de la olimpiada.

¿Qué pasará en el maratón olímpico? La respuesta la tendremos aquel mismo día al final de la contienda. De seguro queremos un triunfo, pero habrá que reconocer que en la élite mundial están enormes corredores y, también con tiempos increíbles, pero...

Un maratón olímpico tiene sus propias características. Para empezar no hay *pacers* (liebres) que impongan tiempos y marquen ritmos. La altitud parisina, el clima de ese día: nublado, soleado o viento; el ambiente, distracción del público, etc. además de fortuitas lesiones, leves o graves, influyen en el resultado final.

Si bien el legendario Eliud Kipchoge tiene un tiempo de 2h. 01m. 39s. logrado en 2018, ganó las maratones olímpicas de Río 2016 con crono de 2h. 08m. 44s. y la de Tokyo 2020 con 2h. 08m. 30s. Recordemos que nuestro Garibay ganó en la carrera internacional de México con 2h. 08m. 23s.

Comparemos y veamos que el “puma andino” es de élite y nos permite soñar en una buena actuación. Lo que logró hasta ahora ya lo convierte en uno de nuestros grandes héroes deportivos, y más allá del resultado, deseamos que culmine la carrera con la dignidad intacta de un boliviano. Que corra como sabe hacerlo y ese será nuestro triunfo. Dios acompañe a Héctor.

# Suman 400 las víctimas de estafa digital organizada por reclusos

**Policía.** Once personas fueron identificadas como integrantes de esta red de estafadores, entre ellas, seis internos de Palmasola.

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

La Policía desarticuló una organización de ciberestafadores, liderada por reclusos del penal de Palmasola de Santa Cruz. Las víctimas suman 400 y el Gobierno anuncia que hará un seguimiento a las transacciones de los estafadores.

El comandante departamental de la Policía, Erick Holguín, informó que, tras recibir la denuncia de estafa en redes sociales, el grupo de ciberdelincuentes hizo el seguimiento y en las últimas horas logró desarticular la banda.

“Informamos sobre la aprehensión de 10 personas a través de una ‘granja de clic’, donde se dedicaban a la estafa virtual mediante las redes

sociales. Se identificaron 400 víctimas que cayeron realizando diversos pagos cibernéticos con la esperanza de recibir algún tipo de servicios que ofrecían los estafadores”, dijo Holguín.

El pasado miércoles se realizaron operativos en Villa Primero de Mayo, donde se aprehendió a Omar Rodrigo Arias (exrecluso), Mauricio Cabrera, Bertha Silvia Gonzales y Kevin Ariel Delgado Pacora en un inmueble que funcionaba como centro de operaciones.

Holguín dijo que en el allanamiento se incautaron chips, celulares, computadoras, una base de registro de las víctimas y dos armas de fuego. Estos aparatos tenían una conexión que daba directamente con el penal de Palmasola.



Los acusados son presentados por la Policía, el pasado miércoles, en Santa Cruz. POLICIA BOLIVIANA

El experto en redes sociales Mauricio Méndez indicó que ninguna empresa sería ofrecida premios por grupos de WhatsApp, por lo que recomienda a las personas no caer

en estas estafas. “Cuando les envían mensajes extraños deben denunciar el número para que la Policía identifique y capture a estos delincuentes”, aconsejó.



La familia protesta en puertas de la clínica, en marzo pasado. HERNÁN ANDÍA

## Piden cárcel para la enfermera que causó la muerte de Saraí

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

A tres meses de la muerte de la niña Saraí, presuntamente por negligencia, la enfermera Wilma S.M. fue acusada por el delito de homicidio culposo y la familia pide cárcel para ella.

Según el Ministerio Público, la enfermera, por equivocación, aplicó un medicamento que no co-

respondía al cuadro clínico de la niña, lo que la llevó a la muerte, el 10 de febrero en la clínica Los Olivos.

El abogado de la familia de la niña, Juan Carlos Montaña, anunció que en la audiencia de medidas cautelares se pedirá detención preventiva para la enfermera.

“Son siete más los denunciados que tienen que ser procesados”, dijo el abogado.

# CELEBRA TU CUMPLEAÑOS

Av. Ballivián (El Prado)  
esq. Chuquisaca,  
Cochabamba

69415579 



Capitolio  
Donal

# Evento. Música, poesía y teatro juntos en "1969"

**Encuentro.** Un colectivo de artistas deleitará al público con la lectura de poemas, actuación y canciones en vivo en el ya clásico boliche cochabambino

MICHEL ZELADA C.  
Los Tiempos

El 1969 Rock & Bar será mañana, sábado, el gran escenario del "Primer Encuentro Poesía Art Music" desde las 21:30. Se trata de un evento cultural en el cual confluirán, en una intensa noche, la poesía, el teatro, la música, el canto y otras artes.

"Poesía Art Music es un colectivo de artistas que difunde la creación poética y musical en diálogo con el teatro y otras múltiples expresiones artísticas", explica la poeta Ada Zapata Arriarán, una de las organizadoras de la velada artística.

El objetivo de este grupo de artistas es generar espacios de interacción entre las artes, conectar públicos y artistas de diferentes disciplinas "para integrar un auténtico movimiento cultural, desde Cochabamba hacia el mundo".

"Creemos que podemos contribuir a integrar públicos usualmente acostumbrados a cada arte de forma segmentada, como acontece habitualmente con la poesía, el teatro y la música, etc. Lo usual es asistir a una obra y encontrar al mismo tipo de espectador en gremios cerrados", dice Zapata.

Lo que pretenden en este encuentro es abrir estos espacios con una suma de expresiones artísticas y desafiando los lugares comunes. "Llegando así a más gente para tentarla con otras artes, sentando lado a lado a espectadores diversos. Un movimiento generado singularmente desde Cochabamba", detalla la también autora del poemario *El sueño del mundo*.

## El programa

Leerán sus poemas Juan Cristóbal MacLean, Juan Malebrán, Lourdes Saavedra Ber-



**Organizadores.** Juan Ernesto, María José Borda, Andrea Andrade, Ada Zapata y Antonio López, los gestores del Primer Encuentro Poesía Art Music. CORTESÍA



**Poeta.** Ada Zapata Arriarán.

betty, Anahí Maya Garvizu, Mauro Gatica Salamanca, Roberto Oropeza y Ada Zapata Arriarán.

La actriz Andrea Andrade escenificará el poema "Voltar", de Zapata Arriarán.

El cantautor Juan Ernesto dará un espectáculo musical con las composiciones propias "La maga" y "Como si fuera la primera vez".

Andrea Andrade, Juan Ernesto y Antonio López interpretarán "Niña cambia", "Quizás, quizás, quizás" y "La pomeña".

El Primer Encuentro Poesía Art Music cuenta con destacados artistas bolivianos.

## El origen

Sobre el origen del encuentro Zapata cuenta que en 2019, representando al Movimiento Poético Mundial, organizó en Cochabamba el evento "La Poesía es el Camino a la Paz" en el café Novecento.

"Antonio López, también gestor cultural, me propuso revivir una experiencia similar, fue así con esta impronta que se sumaron a nosotros Andrea Andrade, Juan Ernesto y María José Borda, para crear Poesía Art Music. Los cinco obradores estamos felices hacer posible este encuentro", subrayó Zapata.

Es la primera vez que se da una lectura poética en 1969, un espacio generalmente destinado a difundir el rock.

Según Zapata, el 1969 es lugar idóneo para realizar esta intervención. "Gracias al apoyo y el afecto de los amigos de 1969 (av. Santa Cruz 1159) tendremos una velada única en su especie, con el revestimiento del teatro y composiciones musicales de nuestros artistas. Por eso es trascendental", destacó la artista.

## Cada año

Los organizadores también buscan que los asistentes a la velada de mañana participen activamente interactuando con los protagonistas, "y adviertan con agrado el espectáculo de las artes, donde cada una de ellas entraña expresiones de las otras".

Zapata detalla que una de las metas propuestas es organizar un encuentro central de Poesía Art Music cada año con invitados especiales del exterior y el interior del país.

"De igual forma queremos realizar actividades más pequeñas encaminadas a preparar y anticipar cada encuentro en diferentes espacios como Creatio, Novecento, Jazz Stop y otros centros culturales", detalla Zapata.

## El público

Los organizadores consideran que este tipo de eventos son un aporte novedoso a la atmósfera cultural de la ciudad de Cochabamba, "donde se advierte un vacío en tanto circuito cultural unificado".

Y el mensaje final de Zapata para los asistentes es "que se sientan cómodos rodeados de amigos y que conozcan gente nueva, que puedan crear lazos motivados por el arte".

## SKYBOX

### PLANETA DE LOS SIMIOS NUEVO REINO

2D - DOBLADA: 13:00/13:40/15:45/16:25/17:40/18:30/19:10/20:25/21:15/21:55

### GARFIELD

2D - DOBLADA: 11:15/13:15/14:00/15:15/17:15/17:55/19:15

### AMIGOS IMAGINARIOS

2D DOBLADA: 11:40/12:00/15:55/19:50

### TU DESTINO ESTA EN LAS CARTAS TAROT

2D DOBLADA: 11:10/13:50/21:55

### DEVORADORA DE ALMAS

2D DOBLADA: 11:50/15:40

### GUERRA CIVIL

2D DOBLADA: 13:30/15:35/19:55

### THE CHOSEN

2D DOBLADA: 10:50/21:50

### GODZILLA X KONG

2D DOBLADA: 17:50/21:15

## CINE NORTE

### GARFIELD: FUERA DE CASA

2D DOBLADA: 14:45

### EL PLANETA DE LOS SIMIOS: NUEVO REINO

2D DOBLADA: 18:45

2D SUBTITULADA: 21:30

### TAROT

2D DOBLADA: 17:00/19:15

### AMIGOS IMAGINARIOS

2D DOBLADA: 15:00/17:15

### GUERRA CIVIL

2D SUBTITULADA: 21:15

## PRIME CINEMAS

### GARFIELD: FUERA DE CASA

2D DOBLADA: 12:30/13:30/14:30/15:30/17:35/19:40

### GUERRA CIVIL

2D DOBLADA: 13:30/15:25/17:35/21:55

2D SUBTITULADA: 19:45

## AMIGOS IMAGINARIOS

2D DOBLADA: 13:10/15:15/17:20/19:25/21:30

## TAROT

2D DOBLADA: 19:20/21:15

## THE CHOSEN: CAPÍTULOS 7 Y 8

2D DOBLADA: 16:30

## EL PLANETA DE LOS SIMIOS: NUEVO REINO

2D DOBLADA ATMOS: 13:30/16:20/19:10/22:00

2D SUBTITULADA: 21:45

## CINE CENTER

### GARFIELD: FUERA DE CASA

2D DOBLADA: 10:30/11:35/12:55/15:20/17:45/20:10

10:00/12:25/14:50/17:15/19:40

## TAROT

2D DOBLADA: 22:35/23:00

15:50/18:05/20:20/22:35

## VAGUITO

2D DOBLADA: 11:00/13:15

## GUERRA CIVIL

2D DOBLADA: 15:30/18:00/20:30/22:05/23:00

## KUNG FU PANDA

2D DOBLADA: 10:00/12:05/14:10

## THE CHOSEN: CAPÍTULOS 7 Y 8

2D DOBLADA: 16:25/19:25

## GODZILLA Y KONG: EL NUEVO IMPERIO

2D DOBLADA: 10:00/12:30/15:10/22:35

## DEVORADORA DE ALMAS

2D DOBLADA: 17:50/20:15/22:40

## PLANETA DE LOS SIMIOS: NUEVO REINO

2D DOBLADA: 14:00/17:00/20:00

10:30/13:30/16:30/19:30/22:30

10:00/13:00/16:00/19:00/22:00

## AMIGOS IMAGINARIOS

2D DOBLADA: 11:00/13:25

10:20/12:45/15:10/17:35/20:00/22:25

# CARTELERA

DEL JUEVES 16 AL MARTES 21 DE MAYO

<p>2D - DOBLADA 13:00 13:40 15:45 16:25 17:40 18:30 19:10 20:25 21:15 21:55</p>	<p>2D - DOBLADA 11:15 13:15 14:00 15:15 17:15 17:55 19:15</p>		
<p>ESTRENO 2D - DOBLADA 11:40 12:00 15:55 19:50</p>	<p>ESTRENO 2D - DOBLADA 11:10 13:50 21:55</p>	<p>ESTRENO 2D - DOBLADA 11:50 15:40</p>	<p>ESTRENO 2D - DOBLADA 13:30 15:35 19:55</p>
<p>ESTRENO 2D - DOBLADA 10:50 21:50</p>	<p>ESTRENO 2D - DOBLADA 17:50 21:15</p>		

**PARQUEO LIBRE**  
DURANTE SU PELÍCULA  
PARA CLIENTES DEL CINE

EL INGRESO A PELÍCULAS PARA MAYORES DE 14 AÑOS REQUIERE LA PRESENTACIÓN OBLIGATORIA DE CARNET DE IDENTIDAD

www.skyboxcinemas.com.bo

VIERNES  
**17**  
MAYO

# NOCHE DE MUSEOS

## MÁS DE 20 RECINTOS PARA VISITAR

TEXTO: Cindy Soliz  
GRÁFICO: Wilson Cahuana

### RUTA PEATONAL



**MUSEO INTERNACIONAL MARTÍN CÁRDENAS**

Av. Heroínas entre Junín y Hamiraya



**CASONA SANTIVIAÑEZ**

Calle Santiviáñez entre av. Ayacucho y Junín



**MUSEO CONVENTO SANTA TERESA**

Calle Baptista y Ecuador, frente al pasaje Del Granado



**MUSEO ARQUEOLÓGICO UMSS**

Calle Nataniel Aguirre esquina Jordán

¡Llegó la esperada Noche de Museos! En conmemoración del Día Internacional de los Museos, Cochabamba se prepara para una experiencia cultural única. Este viernes 17 de mayo, a partir de las 17:00, la ciudad se transformará en un escenario de exploración y descubrimiento, con la apertura de 15 recintos culturales que invitan a la población a apreciar su riqueza artística y patrimonial. El ingreso a cada espacio es gratuito con guías turísticos incluyendo caracterizaciones de personajes históricos.

Para facilitar la visita, se ofrecerán dos tipos de recorridos: **peatonal y móvil**, permitiendo a los asistentes explorar cómodamente las diversas propuestas culturales que ofrece la ciudad.

Respalda por la División de Cultura y el Consejo Internacional de Museos (ICOM), esta iniciativa tiene como principal objetivo fomentar el intercambio cultural y enriquecer el conocimiento de las diversas expresiones artísticas que albergan los museos. Desde su instauración en 1977, la "Noche de Museos" se ha convertido en una tradición global, promoviendo la comprensión mutua, la colaboración y la paz a través del arte y la cultura.

### RUTA MÓVIL

El punto de partida de los buses estará ubicado en la calle 25 de Mayo y la avenida Heroínas, tal como en anteriores ediciones. Se dispusieron alrededor de 20 buses que, de acuerdo a la necesidad y afluencia, trasladarán a los visitantes a seis recintos.

20 buses gratuitos



**MUSEO SIMÓN I. PATIÑO**

Av. Potosí, entre Av. Portales y calle Buenos Aires



### QUILLACOLLO

La Unidad de Turismo de Quillacollo organizó un circuito turístico. Durante esta experiencia se podrá visitar el Museo Chinchiri, el Museo del Maíz y el Museo de la Virgen de Urkupiña, entre otros. Además, se podrá explorar las fascinantes qollqas de Cotapachi.



**MUSEO CHINCHIRI**



Los buses partirán desde el frontis del teatro Teófilo Vargas, plaza 6 de Agosto, a partir de las 14:00. La actividad es gratuita.



# Nahuelpán está a disposición del DT pese a su intimación

**Wilstermann.** El delantero reclamó el pago de más de 90 mil dólares, Pese a ello, el jugador trabaja con normalidad y si el técnico decide podría ser de la partida ante The Strongest

**BETTY ROJAS RODRÍGUEZ**  
Los Tiempos

El delantero Ariel Nahuelpán trabaja con normalidad con el plantel de Wilstermann y, según el técnico Gastón Ramondino, podría ser tomado en cuenta para el duelo de este domingo (19:30) ante The Strongest, pese a que al principio de la semana presentó una intimación al club exigiendo el pago de 90.836 dólares en un plazo de 15 días.

“Todo jugador que está a disposición del entrenador puede ser tomado en cuenta para cualquier momento, para cualquier partido y en cualquier momento del trabajo. Nahuelpán entrena a la par de sus compañeros y, por ende, está a disposición del entrenador para que él decida si puede jugar o no”, aseguró Ramondino.

El atacante exigió el pago de los sueldos adeudados de 2023 y 2024; sin embargo, de manera extraoficial se supo que la dirigencia mantiene reuniones con el jugador con la idea de llegar a un acuerdo para que permanezca al menos esta temporada más.

En las últimas semanas, Wilstermann sufrió la salida de tres jugadores que fueron la base del equipo desde 2023: Julián Velázquez, Gabriel Esparza y Jonata Machado. Se temía que Nahuelpán siguiera



El delantero Ariel Nahuelpán (centro), en entrenamiento del Rojo, ayer. CARLOS LÓPEZ

los mismos pasos.

“Los tres jugadores que se fueron eran muy importantes, fueron titulares prácticamente a lo largo de 2023, pero ya hemos dejado ese tema atrás. Si se van más jugadores, seguiremos de la misma manera, con la intención de que los se queden den el 100 por ciento por el bien de la institución y

por el bien de nosotros”, dijo el estratega.

Ramondino reconoció que tiene un plantel muy corto, mermado por las salidas y las lesiones, pero “nos prepararemos de la mejor manera para enfrentar cada uno de los compromisos y resolver cada uno de los problemas que se van suscitando”.



**VEA LA CONFERENCIA COMPLETA AQUÍ:**  
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web [www.lostiempos.com](http://www.lostiempos.com)

# La Llajta recibe el Sudamericano de Tenis de Mesa



La presentación del Sudamericano de Tenis de Mesa, ayer. HERNÁN ANDÍA

**BETTY ROJAS RODRÍGUEZ**  
Los Tiempos

Con la presencia de 145 deportistas provenientes de 10 países, desde este lunes 20 de mayo, Cochabamba recibirá por primera vez el Campeonato Sudamericano de Tenis de Mesa, en las categorías U11 y U13.

El presidente de la Federación Boliviana de Tenis de Mesa, Javier Mejía, aseguró que las delegaciones empezarán a llegar a la Llajta desde mañana y que después de mucho tiempo un evento Sudamericano tendrá la presencia de los 10 países. El torneo se iniciará este

lunes a las 9:00 con la modalidad por equipos y finalizará el sábado 25 de mayo con las pruebas individuales.

Bolivia estará representada por 24 deportistas: en la U13 se tiene a Mirko Yucra, Antonio Martínez, Adriel Castro, Josías Arteaga, Rafael Numbela,

Fabrizio Frías, Suri Castro, Ana Aguilera, Mayte Gutiérrez, Catalina Galean, Romina Aguilera y Diana Álvarez.

En la U11 están Liam Soletto, Sebastián Pastor, Ignacio Ríos, Mateo Pereyra, Bruno Rodríguez,

Andrés Soletto, Jaidel Cuéllar, Blanca Chungara, Natalia Luján, Amiel Negrete, Fernanda Luján y Yorget Vásquez.



**VEA LA PRESENTACIÓN COMPLETA AQUÍ:**  
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web [www.lostiempos.com](http://www.lostiempos.com)

# Nacional Potosí finaliza como líder la primera rueda de la Libobásquet

**LA PAZ**  
Apg

Nacional Potosí ganó los nueve partidos de la primera rueda de la Liga Boliviana de Básquetbol (Libobásquet), rama masculina, quedando como el líder invicto con 18 puntos, después de que se disputara la fecha 9 este miércoles.

La victoria que coronó esta campaña fue obtenida a costa de Universitario de Sucre, con



Adriano de Jesús Barreras, jugador de Nacional. RRSS

un 85-97 en el duelo disputado el lunes en la capital del Estado, donde Adriano de Jesús

Barreras volvió a sacar adelante a su equipo y convertirse en el principal encestador, con una marca personal de 27 puntos.

El elenco de la Banda Roja está cómodo en la punta con 18 unidades, perfilándose como favorito para llegar a las instancias finales; mientras, Leones (campeón vigente) está segundo con 17 unidades, y un peldaño más atrás aparecen Pichincha y Tarija Básquetbol, ambos con 16.

En el último compromiso de la novena fecha, Tarija Básquetbol venció a Básquetbol La Paz, por la cuenta de 93-63 en el coliseo Guadalquivir, con Jamar San-difer como el pilar del juego ofensivo.

# Casi 200 nadadores estarán en el Nacional de Aguas Abiertas

**BETTY ROJAS RODRÍGUEZ**  
Los Tiempos

La represa de La Angostura volverá a vestirse de fiesta deportiva mañana, ya que recibirá la tercera fecha del Circuito Nacional Interclubes de Aguas Abiertas desde las 9:00.

Para este evento se tiene confirmada la participación de 198 nadadores que representarán a 31 clubes.



El torneo nacional de aguas abiertas. CARLOS LÓPEZ

Este torneo servirá para que los nadadores, desde los 14 años, puedan puntuar pa-

ra ser seleccionados en el Team Bolivia rumbo a eventos internacionales.

Los clubes que serán parte del nacional son: Acuatic Center, de Tarija; Atlantes CNAS, Atlantes, Náutico y Relax, de Sucre; Hípico y Tenis Club, de La Paz; Élite, Néptuno, Medley y Sportmotion, de Santa Cruz; Tiburones, de Potosí, y Titanes, de Beni.

Los clubes cochabambinos que estarán presentes son: Blue Ducks, Cronos, Delfines, Escuela Naval, Hellfish (Cliza), Jordán, Kraken, Llajtamasis, Mega, Pirañas, Ranas, Tiburones, Titanes, Tricali, Tritones, Victoria, Wilstermann y UNAT.

# El Tigre cumple en Libertadores; Bolívar y Always están a punto y Nacional sueña

**Fútbol.** Con un primer clasificado a octavos de final de Libertadores, la legión boliviana busca introducir a tres más en la otra fase

**GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ**  
*Los Tiempos*

La penúltima semana de la Copa Libertadores y la Copa Sudamericana para equipos bolivianos marcó la clasificación de The Strongest a octavos de final del primer certamen, dejó a Bolívar (Libertadores) y Always Ready (Sudamericana) a un punto de ganar sus series, además que Nacional Potosí se ilusiona con los *play-off* del segundo torneo.

Mientras el Tigre hace números con su campaña que le dará un rédito millonario en premios, los restantes elencos aún usan la calculadora de sus probabilidades de cara a la fecha decisiva en la que Real Tomayapo espera un milagro.

**El Tigre millonario**  
La goleada 4-0 sobre Huachi-

pato le generó un rédito económico de 5.240.000 dólares. El desglose de los montos se resume a 3 millones de dólares por fase de grupos (tres cotejos de local), 990 mil dólares por victoria en fase de grupos (330 mil dólares por triunfo) y 1.240.000 dólares por jugar octavos.

Al margen de restar algunos partidos para la disputa de la serie C, el Tigre no podrá ser superado por más de un rival en la tabla de posiciones.

**Bolívar y Always, a un punto**  
La caída de la Academia 4-0 ante Flamengo en Río de Janeiro postergó la ilusión celeste de instalarse en octavos de final.

Para sumar la misma bolsa millonaria de su clásico rival, Bolívar necesita de un punto

en su último cotejo ante Palestino, con la ventaja de ser local del elenco chileno en La Paz.

Para evitar problemas, Bolívar debe sumar y así dejar al Tino en los *play-off* de la Copa Sudamericana. No obstante, el elenco de Flavio Robatto puede perder hasta por dos goles de diferencia y aún así tomará boleto a octavos de final, aunque perder por tres goles cambiará su panorama.

Por Copa Sudamericana, Always Ready igualó 2-2 en Perú con César Vallejo y ya está clasificado a la siguiente fase, pero en la jornada decisiva deberá visitar en Medellín al DIM, rival con el que definirá su pase directo a octavos (si sale primero de grupo) o avanzará a los *play-off* para jugar ante uno de los terceros de la fase de grupos de Copa Libertadores (si queda segundo).

Al momento, Always Ready tiene 900 mil dólares asegurados (fase de grupos) y puede



La celebración de los jugadores de The Strongest, tras la clasificación a octavos de final de Copa Libertadores. APG

ganar 600 mil dólares por ir a octavos o 500 mil dólares por los *play-off*.

La situación de Nacional Potosí cambió en el grupo D tras el empate de Boca Juniors 1-1 con Fortaleza en Argentina. En la fecha 6, visitará al Xeneize en La Bombonera, donde sólo le sirve ganar para ir a los

*play-off*. La esperanza aún le sonríe al Ranchoguitarra luego de ganar el martes 2-1 a Sportivo Trinidense.

Real Tomayapo quedó más fuera que adentro del grupo C de la Copa Sudamericana, aunque puede ganar sus restantes partidos y esperar otros resultados.

## COPA LIBERTADORES

### POSICIONES GRUPO C

EQUIPO	PTS	PJ	DIF
1- The Strongest	10	5	+6
2- Huachipato	5	4	-2
3- Estudiantes LP	4	4	-1
4- Gremio	3	3	-3

### POSICIONES GRUPO E

EQUIPO	PTS	PJ	DIF
1- Bolívar	10	5	+2
2- Flamengo	7	5	+4
3- Palestino	7	5	-3
4- Millonarios	3	5	-3

## COPA SUDAMERICANA

### POSICIONES GRUPO A

EQUIPO	PTS	PJ	DIF
1- Always Ready	11	5	+7
2- DIM	10	5	+5
3- Defensa y Justicia	4	5	-3
4- César Vallejo	1	5	-9

### POSICIONES GRUPO C

EQUIPO	PTS	PJ	DIF
1- Belgrano	9	5	+3
2- Delfín	5	4	+1
3- Internacional	5	3	+1
4- Real Tomayapo	1	4	-5

### POSICIONES GRUPO D

EQUIPO	PTS	PJ	DIF
1- Fortaleza	10	5	+6
2- Boca Juniors	8	5	0
3- Nacional Potosí	7	5	-3
4- Sp. Trinidense	3	5	-3

## Órteman apuesta a mantener la idea de juego en Aurora

**DivPro.** El estratega aún espera por la recuperación total de Carlos "Chaval" Sejas para visitar el domingo (15:00) a Guabirá



Sergio Órteman (der.) dirige la práctica de Aurora, ayer. DJ

**GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ**  
*Los Tiempos*

El entrenador de Aurora, Sergio Órteman, manifestó ayer que la idea de juego no variará a visitar el domingo (15:00) a Guabirá en Montevideo, por la fecha 2 del Torneo Clausura 2024.

Asimismo, el estratega uru-

guayo-paraguayo contará con todo su potencial para visitar al Azucarero.

"Trataremos de mantener la misma línea, de tener ese control del balón, ya que los jugadores se sienten cómodos con eso. A veces los rivales te llevan a que ese control que quieres tener no lo puedes te-

ner. Creo que tuvimos un buen desempeño en el primer partido, aunque ellos (Oriente Petrolero) nos sorprendieron en lo táctico, pero nuestros jugadores dieron la vuelta rápido", manifestó Órteman.

Respecto a los jugadores juveniles Carlos Sejas y Ariel Flores, el DT popular confirmó que el primero aún entrena de manera diferenciada, en tanto que el segundo ya puede ser con-



**VEA A LOS  
PROTAGONISTAS AQUÍ:**  
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web  
[www.lostiempos.com](http://www.lostiempos.com)

siderado para el viaje.

Ante ello, Órteman comenzó ayer a perfilar el once: David Akologo; Nelson Amarilla, Luis Barbosa, David Robles; Gabriel Montaña, Didi Torrico, Yesit Marínez, Martín Alaniz, Jair Torrico; Jair Reinoso y Oswaldo Blanco.

## San Antonio enfrenta a Blooming en busca de cosechar otro éxito

**GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ**  
*Los Tiempos*

El club San Antonio de Bulobulo visitará esta noche (20:00) por vez primera a Blooming por la División Profesional, en busca de sumar su segunda victoria



Cierre de prácticas de San Antonio. PRENSA SAN ANTONIO

en el Torneo Clausura 2024.

Con sus mejores armas para enfrentar a la Academia cruceña, el club tropical partió ayer desde Villa Tunari a la capital cruceña, todo con la firme intención de llegar con el descanso necesario al duelo que abrirá la segunda fecha.

Los dirigidos por Thiago Leitao buscan ser protagonistas y conquistar el Torneo Clausura, única vía para declararse campeón nacional 2024 y adjudicarse el millón de dólares extra que otorga Conmebol.

## Olivares se baja de la convocatoria de la "U" para visitar a Oriente

**GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ**  
*Los Tiempos*

El portero Raúl "Araña" Olivares será nuevamente baja en Universitario de Vinto, con miras a la visita de mañana (20:00) ante Oriente Petrolero, en el duelo de la fecha 2 del Torneo Clausura



Raúl Olivares, portero de la "U" de Vinto. CARLOS LÓPEZ

ajugarse en el estadio Tahuichi Aguilera de Santa Cruz.

La ausencia de Araña Olivares se debe a un resfriado que lo alejó del debut ante Royal Pari en Cochabamba el pasado lunes. Por segundo duelo consecutivo, el meta chileno será baja en el equipo de Pablo Godoy.

Ante esta contingencia, el estratega estudiantil tiene definida la figura: Gustavo Almada permanecerá en el pórtico, liberando así un cupo foráneo para la conformación del resto del once inicial vinteo.